ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 200

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 19 de Julio de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,375

Almanaque

Hoy sábado 19 de Julio, san Vicente de Paul. Sale el sol á 7 h. 4 m.; pónese 5 h. 7 m.; luna [illegible]

EL SIGLO

El desenlace

[illegible] de ayer quedaron soluciona[illegible] forma inesperada, los dos [illegible] promovidos por el Poder Ejecutivo [illegible] otros poderes de la Nacion [illegible] los destierros, en li[illegible] militares presos, y resuelta la [illegible] procesado Cervetti á la Correccional. Queda restablecido el [illegible] Constitucion y de las leyes, [illegible] atentatoria del Poder [illegible] esto, sin que la paz haya [illegible] la prueba. Esta viene así á [illegible] robustecerlas en la confianza [illegible] que se dejó impresionar [illegible] ciertas amenazas [illegible]

[illegible]

[illegible] asegurado, que ni el señor Cuestas, ni nadie puede hoy poner en peligro la independencia de la Representacion Nacional.

Así hablábamos hace una semana, y los sucesos nos han dado la razon. Nada nos enseñan, pues, aquellos. En cambio, la leccion ha sido severa para el señor Cuestas. Pensó poder atropellarlo todo, violar la Constitucion y las leyes, atentar, á la vez, contra la integridad de la Asamblea y contra la autoridad de la administracion de Justicia. Midiendo á todos por la talla de sus ministros, creyó que todos acatarían tal sucesion de atropellos; que ante los desbordes de su autoridad despótica, se inclinarían los poderes legislativo y judicial y guardaría silencio la opinion pública.—El desengaño vino, y no se hizo esperar. La revolucion de Febrero, realizada en nombre de la libertad política, elevó al señor Cuestas y lo sostuvo despues contra todos sus enemigos. Ahora, pretendía el señor Cuestas ir contra esa revolucion, contra sus ideas, contra sus principios. La tentativa era insensata y no podía prosperar. El no sabía, quizá, cuando era instrumento de la formidable reaccion popular de 1897-1898 que cuando quisiera retroceder ya le sería imposible hacerlo. No sabía que iba á crear una organizacion dentro de la cual un día sus arrebatos encontrarían los frenos irresistibles de la Constitucion y de las leyes. Al conceder al pueblo la libertad política le concedió la garantía eficaz de todas las libertades. Eso no lo sabía él, volvemos á decirlo, pero lo sabían los ciudadanos de todos los partidos, que lo acompañaron en la empresa revolucionaria, lo sabía por instinto el país entero. Ahora, se ha visto de qué lado estaba el error. Desde ese punto de vista, es una felicidad que los conflictos hayan surgido.

Han sido la piedra de toque de la organizacion actual, el medio mas aparente para convencer á los mas escépticos, de la solidez de nuestras instituciones. Nadie podrá creer ya, que los problemas políticos de futuro se resolverán de otra manera que por la accion de la Asamblea, libre de toda influencia que no sea la de la opinion pública. Si bien esos problemas tendrán siempre que ser motivo de preocupaciones y de inquietudes, porque toda lucha tiene que despertarlas, nadie pensará en la posibilidad de que sea trastornada la paz pública. Esta se halla bien afirmada. Nadie puede atentar contra ella. El señor Cuestas entregará la banda presidencial, en 1.º de Marzo de 1903, al ciudadano designado para sustituirlo por los sufragios de la Asamblea General.

Notas de Fénix

Tuvo aspecto de velorio el aniversario de ayer,—ó peor aun, pues suele suceder que en aquel acto fúnebre se haga un paréntesis social en el llanto y el sentimiento que provoca el difunto, para matar el tiempo con discretos diálogos sotto voce, entre personas de distinto sexo.

Los festejos han consistido en la sinfonía de costumbre: música y reverencias al presidente de la República, la bandera nacional al tope en los cuarteles y en algunas oficinas civiles, cómo habas contadas en casas particulares, y ni el menor síntoma de patriótico bullicio en las calles, solitarias, dominadas por una ráfaga de retraimiento.

Se vé que el gobierno y sus leales súbditos no están para fiestas.

Puede ser que tan deplorable estado de los ánimos cambie por completo en la próxima efeméride de la Independencia.

Por lo menos tendremos ópera en Solís, abonelonada con diez mil pesos, y la venta comenzará á desplegar sus galas [illegible] de flores los alegres [illegible]

***

Ignoramos el estado en que se encuentra la cuestion entre el Consejo de Higiene y el gremio de peluqueros, referente á [illegible]

[illegible]

La desinfeccion por el formaldehido, [illegible]

[illegible]

Antes de utilizar las brochas de jabon se tendrán sumergidas durante algunos minutos en agua hirviendo.

La borla de polvos se reemplazará por pulverizadores.

Con los paños se observará una limpieza escrupulosa, [illegible]

[illegible]

El barrido en seco de los establecimientos se evitará siempre, debiéndose llevar cabo estando sobre el pavimento serrín humedecido con agua y a ser posible con solucion de sulfato de cobre.

Esas medidas están en ejecucion en Madrid, puesto que el alcalde fijó el plazo de quince días con fecha 14 de Junio.

Fénix.

LOS DOS CONFLICTOS

SOLUCION INESPERADA

DEROGACION DE LOS DESTIERROS

Libertad de los presos militares

CERVETTI Á LA CORRECCIONAL

En otro lugar informamos sobre la recepcion de ayer en casa del Presidente de la República, habiendo dejado expresamente para relatarlo aparte, por la importancia que tiene, el incidente de la súplica dirigida por las damas al primer magistrado, en el sentido de que hiciera cesar los destierros y prisiones y diera término al conflicto con el Poder Judicial.

En el buffet, algunas de las señoras que habían estado hablando con la esposa del Presidente, repitieron las referencias de esta y de su señora hija sobre el disgusto que experimentaban á consecuencia de los conflictos y alarmas producidos recientemente. Habían puesto de su parte cuanto era posible para que el señor Cuestas realizara un acto que pusiera término á la tirantez de la situacion, encontrándolo inflexible en mantener su actitud. Ellas habrían tenido un día verdaderamente grato si en el aniversario de la Jura de la Constitucion un incidente feliz pusiera término á la angustiosa expectativa reinante.

Surgió entonces entre las damas presentes el pensamiento de interceder con el primer magistrado, y al regresar del buffet al salon, dispuestas á poner en práctica aquella idea, comisionaron á las dos distinguidas señoras Josefa Perez de Salvañach y Pilar Herrera de Arteaga para llenar aquel fin.

Una persona que presenció la escena nos dice que la señora Herrera de Arteaga, profundamente conmovida, manifestó al Presidente que si á consecuencia de extremarse los sucesos ocurrían desgracias públicas, seguramente á ellas, que habían trabajado por la fundacion del Hospital de Niños, no les sería posible ver la continuacion de esa obra. En nombre de la generosa idea que llegó á inspirarla hacían un llamado al corazon del señor Presidente, que tantas veces se había elevado á las alturas del patriotismo, para que no subsistieran proscripciones y prisiones en un aniversario tan grande.

Hubo una breve deliberacion con los ministros de Gobierno, Hacienda, Relaciones, Fomento y Guerra, que rodeaban al señor Cuestas.

El señor Cuestas declaró luego que accedía á todo; que dictaría el decreto derogatorio de los destierros; que serían devueltos á la libertad los militares presos; y que cediendo en el rigor de las disposiciones respecto del procesado Cervetti, hoy será remitido á la Cárcel Correccional, quedando enteramente á disposicion del juez encargado del sumario.

Nuestro informante notó á muchas de las damas conmovidas hasta derramar lágrimas al felicitar al Presidente y á su esposa é hija, que se manifestaban gratas á la feliz intervencion.

Los documentos

El memorandum del Ejecutivo, sobre el complot fué enviado ayer al presidente de la Comision Permanente á las 4 y 30 p. m.

El presidente dictó anoche mismo el decreto derogando el extrañamiento de los senadores Mendoza y Dominguez.

Este decreto lleva la firma de todos los ministros de Estado y está fundado en homenaje al aniversario patrio del día de hoy y atendiendo al pedido de distinguidas damas de esta sociedad.

Fué entregado á «La Nacion» con la copia del memorandum para que se publique en ese diario exclusivamente, con prohibicion de facilitar pruebas á los demas periódicos, segun se nos informó en la redaccion del mismo diario oficial.

El presidente dispuso que hoy sean puestos en libertad los generales Estevan, Martinez y coroneles Rodriguez y Américo Fernandez.

Así mismo ordenó que hoy fuera cumplida la órden del Juez doctor Piñeyro trasladando al procesado Cervetti á la Correccional.

Comision Permanente

La Comision Permanente ha sido citada para reunirse esta tarde á fin de tomar conocimiento del memorandum del Poder Ejecutivo sobre el destierro de los senadores por Canelones y Florida y la conspiracion.

18 de Julio

LA RECEPCION PRESIDENCIAL

En el lunch

Numerosa concurrencia visitó ayer la morada presidencial para saludar al presidente y á su familia con motivo del aniversario patrio.

Por la mañana las bandas militares concurrieron á dar una animada retreta frente á la casa del señor Cuestas.

Las personas que acudieron á primera hora encontraron ya en pie al primer magistrado, que atendió á todos agradeciendo las felicitaciones y plácemes augurios que se formulaban.

En la tarde fué mayor la afluencia de personas. El gran salon de honor se veía á eso de las 6 p. m. materialmente lleno de señoras y señoritas que lucían elegantes toilettes.

En el comedor de la casa se había preparado la mesa del buffet, por la confitería Americana.

[illegible]

Los brindis

[illegible]

Señores: Voy á decir tres palabras en francés: Prosperité, Fraternité, Union.

La realizacion de esas palabras hace la felicidad de los pueblos.

En seguida [illegible]

La recepcion terminó poco después de las 7 p. m.

La concurrencia

He aquí la lista de personas que concurrieron á la recepcion presidencial:

Señoras: Josefa Perez de Salvañach, Matilde R. de Roosen, Isabel R. de Rodriguez, Celia R. de Gonzalez, [illegible] de Perez Gomar, Bernarda A. de Howard, Pilar de Herrera de Arteaga, María de Wiener, Elena de Roiger, Adela de Alvarez, Elena H. de Villegas, María L. de Perez Gomar, María M. de Pons, [illegible] Castellanos de Sanchez, María A. de Avegno, Irene [illegible] de Avegno, Margarita U. de Christophersen, [illegible] de Swalm.

Señoritas: Juan Penela, Rafaela Arrien, María del Pilar Howard, Celia y María Gonensoro Rueno, María y Blanca Salvañach, María Esther y Elida Etchegaray, María Echeverry, Catalina y Lola Perez Gomar, María e Irma Avegno, Gertrudis y Margarita Kummer, María Elena Brizuela, Pilar Arteaga y Herrera, Elisa y Celia Legdon Urtuboy, Luisa Correa Muñoz, señoritas de Suevieda Guarch, señorita Swalm.

Señores: ministro de Guerra, ministro de Hacienda, ministro de Gobierno, ministro de Fomento, ministro de Relaciones, Ministro de España, ministro del Brasil, [illegible]

[illegible] Brasil, doctor F. Soca, consul de Norte América, consul de los Países Bajos, secretario del consulado de Austria Hungría, doctor Juan Hezay, Rodolfo Arteaga, secretario de la legacion del Brasil, Luis Guimaraens, consul de Rusia, Juan Christophersen, presbítero Clavell, almirante norte-americano, Tomas Howard.

En la noche visitaron al Presidente las siguientes personas:

Señores: Francisco Saez, coronel Andrés Pacheco, comandante Casiano Iscarriaga, mayor Castro, Bernabé Mendoza, Julio A. Gomez, coronel Vicente Magallanes, comandante José Mir, mayor Leon Muñoz, general Ramon Tabares, capitan José M. Loriente, capitan Crovetto, Mariano Pereira Nuñez, coronel Gregorio Lamas, teniente Piera, Carlos Suarez, Alférez Umberto Callorda, general Nicomedes Castro, coroneles Juan Turenne, Luis Gomez, Agustin Lazarda, Perichon y García, Conrado Nin Rico, coronel Alejandro Gonzalez, comandante Luis Fabregat, capitan Victor Serrato, Santiago Gadea, general Salvador Tajes, coronel Juan M. Villar, coronel José Visillac, coronel Bonifacio Varela, comandante Vilaverde, teniente Janicelli, Carlos Avila, Carlos Piñeiro, E. Laviña, mayor Morera, capitan Herrera, Jefe Político, Isidoro de la Sota, coronel Labadie, teniente Mondino, coroneles Fructuoso L. Rodriguez, Martin Cardozo, Esteban Pollo, Manuel Amaro; capitan Villagran, teniente coronel José Calleriza, coronel Laureano Herrera, oficial 1.º del ministerio de la Guerra, Juan B. Etcheverrito, coronel Antonio Marquez, coronel Abreu, coronel Olivencia, mayor Olave, capitan Jaime F. Bravo, teniente Pedro Gutierrez, coronel Guillermo Ruprecht, coronel Bernabé Herrera y Obes, Pedro Masearó, Joaquin R. Sanchez, Alfonso Pacheco, F. Lacueva Stirling, teniente Orlando Castro, coronel José De Grossi, teniente Revuelta, Benito M. Cuñarro, Augusto Magallanes, Fernando de Pereda, mayor Pedro Cossio, Laureano B. Brito, J. Abellá y Escobar, Feliciano Viera, Julio B. Sosa, comandante Juan A. Gutierrez, Pedro Callorda y Acosta, Juan Vignoli, Bernabé Quiñones, Antonio S. Viana, coroneles Quintana é Ignacio Bazzano; mayor Suburu, Oscar Hordeñana, Francisco Garcia y Santos, Miguel Martinez, Carlos Albin, Eduardo Iglesias, Gabriel Zás, Mateo Magariños Veira, Francisco Avegno, comandante Francisco Martinez, Cándido F. Netto, Juan Sermente, Emilio Avegno, José Batlle y Ordoñez, Juan P. Castro, Honoré Roustán, coronel Remigio Ayala, capitan Pelayo Gomeza, Cayetano Alvarez, Miguel Alvarez Cortés, Victor Rayneri, Donaldo Mac-Eachen, Francisco Argentó, comandante Calixto Olmedo, Santiago Labandera, Agustin Castro Caravia, Antonio M. Rodriguez, Horacio Lavandera, Pedro Riva Zucchelli, Luis Piera, Domingo Gonzalez, Andrés Crovetto, Bernabé Correa (hijo), A. Goso, Santiago Martorell, Oriol Solé y Rodriguez, Eduardo Martinez, Juan P. Barriola.

En el Club Constitucional

En conmemoracion del aniversario patrio se verificó anoche en el Club Constitucional una velada patriótica.

Abrió el acto el doctor Sienra Carranza, pronunciando una brillante alocucion.

Despues de recordar el aniversario declaró que el partido constitucional, no obstante el escaso número de sus adherentes, era una colectividad fuerte de espíritu y de alma, que en las horas de las desgracias nacionales, cuando se conculcaban todos los derechos y las leyes, había salvado incólume los principios. Manifestó que para hacer la felicidad de la patria es menester abolir los partidos tradicionales, que á nada práctico conducen, como colectividades que son nacidas de la guerra civil.

Al dejar la tribuna el doctor Sienra Carranza fué objeto de una entusiasta ovacion.

Habló en seguida el doctor Elías Regules, leyendo un discurso lleno de imágenes brillantes, que arrancaron grandes aplausos al auditorio.

Despues de un conceptuoso discurso del señor Juan F. Rossi, clausuró la velada el bachiller Alberto M. Bravo, quien tuvo un recuerdo para el infatigable apóstol de la fraternidad uruguaya, el doctor Azarola.

La funcion de gala

Brillante aspecto presentaba anoche la sala del teatro Solís.

La funcion empezó con el himno nacional que fué cantado por toda la compañía.

En el palco oficial estaban las señoras Matilde Regalia de Roosen, Elena Hamilton de Villegas, Mme. Wiener y Mme. Alencar, señores doctor German Roosen, ministro de Relaciones Exteriores; Carlos Wiener, ministro de Francia; Jacinto Villegas, vice consul argentino; C. Alencar, primer secretario de la legacion del Brasil; y otros miembros del cuerpo diplomático.

Entre la concurrencia vimos á las señoras Teresa Gianelli de Martinelli, Ema Castellanos de Sanchez, Flora Wells de Shaw, Eloisa Barra de Seré, Carmen S. de Urtuboy, Isabel Reyes de Rodriguez, Zulma Martins de Lamela, Rosa P. de Lenca, Elvira Abella de Hordeñana, Luisa Regalia de Lamas, María Avila de Avegno, Palmira Sonnastre de Maza, Josefina Alvarez de Perey, Sara Vellozo de Avegno, Amelia Navarro de Bormester, Isabel Torrens de Farriols, Bernarda Arrien de Howard, [illegible]

[illegible] Martelli y Elvira Fernandez, de Regules, Mendez de Rodriguez, de Storace, de Ayala.

El Congreso Médico de San José

SU INAUGURACION

NOTABLES TRABAJOS

LA CONSTITUCION DE LA MESA

Ayer se efectuó en la ciudad de San José de Mayo la apertura del primer congreso médico inter-departamental.

A las ocho de la mañana partieron para aquella ciudad varios de los congresales y los siguientes estudiantes de medicina:

Luis de Leon, Juan Darío Silva, Emilio Cirio, Felipe Puig, Pedro J. Martinez, Baldomero Cuenca y Lamas, Alfredo Mendez, Prudencio de Pena, Francisco Imhof, Tomas Bañales, Pedro Batiacocalera, Coralio Capilla, Rafael Schiaffino, Alejo Martinez, Gabriel Real de Azúa, José M. Delgado, José A. Lacheverry, Prudencio Sosa, Esteban Sanguinetti, Juan Luis Pereyra, Eduardo H. Silva, Angel Gamarra, Andrés Chiosa, Francisco Russo, Cándido Bañales, Justo Gonzalez, A. Garat y Carlevaro, Lorenzo Merola, Domingo Garibaldo, Antonio Poluffo, Enrique Poluffo, Enrique Mendez, J. P. Urioste, Atilio Narancio, Agustin Sanguinetti, Eduardo Borden, Juan Lalor, Antonio Lladó, Julio D. Echeverry, Francisco Chigliani, Carlos Brito, Foresti, Juan G. Dighiero, Alberto Vazquez Barrière, Darío Simeto, Gerónimo Berisoboso, Enrique Pupp, Carlos Bacigalupi, Susano Almada, Julio A. Bauza, Aquiles Charamunt, Juan Rodriguez.

Entre los médicos adherentes de la capital figuran los doctores Pedro Visca, Francisco Soca, Enrique Pouey, Alfonso Lamas, Luis Bottaro, Luis Morquio, Jaime H. Oliver, Gerardo Arrizabalaga, Manuel Quintela, Enrique Mondino, Benito del Campo, Bernardo Etchepare, José Scoseria, Jacinto de Leon, Juan Arancuren, Felipe Solari y Augusto Turenne.

El congreso sesiona en el Club Fraternidad, cedido galantemente por su comision directiva.

Las sesiones continuarán los días 19 y 20 del corriente.

Sobre el acto de la apertura, nos comunica lo siguiente nuestro corresponsal:

San José, Julio 18—A las 3 de la tarde se verificó la sesion de apertura del Congreso médico inter-departamental, con asistencia de los doctores Pouey, Risso Herrera, Salterain, Amorin, Cardoné, Sanchez Montes, Oliver, Giampietro (Juan y Francisco), Zabala, Chiolini, Cordero, Galmes y Nicola.

Despues de haber tocado el himno nacional la banda de policía, el Jefe Político doctor Ponce de Leon pronunció algunas palabras.

El doctor Amorin abrió el acto y ocupó en seguida la tribuna el doctor Joaquin de Salterain, haciendo una brillante disertacion apoyada en datos demográficos sobre las enfermedades en general y la tuberculosis en particular.

Se votaron proposiciones sobre higienizacion de ciudades y pueblos con una adicion propuesta por los doctores Cordero y Giampietro (F.),—que iniciaron el debate, defendiendo el doctor Salterain su tesis con argumentacion irrefutable.

El doctor Oliver disertó sobre Quistes hidáticos, el doctor Amorin sobre Quistes hidáticos del cerebro y el doctor Pouey sobre Quistes hidáticos del peritoneo.

Todos los trabajos son notables y fueron muy aplaudidos.

La mesa del congreso quedó constituída así: Amorin, presidente; Nicola, vice; Francisco Giampietro y Adolfo Cordero, secretarios.

Hubo bastante concurrencia. Considerado del punto de vista científico, el congreso es de trascendental importancia aún cuando la mayoría del público lo juzga un fracaso, por la escasez de concurrencia de congresales.

Mañana continúa la sesion pública.

Esta noche se celebrará un gran baile, en honor de los congresales, en el local del Club Fraternidad.

El día 20 empezará la sesion á las nueve de la mañana y durará hasta las doce. A las dos p. m. se clausurará por el presidente de la mesa el primer congreso médico inter-departamental, designándose antes la ciudad donde debe celebrarse el segundo.

Por la noche se obsequiará á los congresales con un banquete que se servirá en el Club Fraternidad.—*Corresponsal.*

Los temas

Hé aquí la nómina de los trabajos presentados fuera de los temas oficiales: Doctor Bentelli, Consejos Departamentales; Salterain, Tuberculosis en general; Pouey, Quistes hidáticos del peritoneo; Morquio, Quistes hidáticos del cerebro; Oliver, Quistes hidáticos, profilaxia; Sarachaga, Sociedades de Socorros Mútuos; Rivas Rodriguez, La lucibia Horminionax y el Paludismo; Juan Giampietro, Declaracion obligatoria de enfermedades infecto-contagiosas; Francisco Giampietro, Histerismo.

Los temas oficiales son: Alcoholismo, doctor Giampietro; Prostitucion y Sífilis Chiolini; Consejos departamentales de higiene, Nicola; Curanderismo, Giampietro; Médicos forenses, Nicola; Tuberculosis, Cordero.

Tambien los médicos de la localidad Espínola, Galmés y Giampietro, han presentado otros trabajos: el primero uno con el título de Reflexiones, el segundo Breves consideraciones sobre enfermedades de la piel, Viruela, y el tercero Un caso de Quiste hidático de la médula espinal.

DE LA FRONTERA

Drama pasional

De un diario de Rivera tomamos los siguientes datos:

«Desde Quaraby comunican que ha ocurrido allí un suceso que ha producido consternacion.

Hace un año mas ó menos que el sargento armero del regimiento 12 de caballería, allí de guarnicion, enamoraba á la señorita Galdina Silveira, jóven de 16 años, que vivía en compañía de su madrina la señora Etelvina Silveira.

El sargento, llamado Aniceto Pereira, se retiró hace días del servicio militar, pues había terminado su período de servicio, é iba con mucha frecuencia á casa de su novia, esperando la oportunidad de realizar su casamiento.

Anoche, Pereira se dirigió á casa de su novia, preguntándole á esta si realmente estaba dispuesta á casarse con él.

La jóven Galdina, por motivos que se ignoran aun, le contestó terminantemente que no.

Pereyra entonces sacó un revólver y dos balas que mostró á su novia, y cargando el arma en presencia de ella dijo:

—Hace dos desgracias; la suya y la mía.

La jóven, aterrada, saltó por una ventana.

El ex-sargento hízole un disparo y, al verla herida y bañada en sangre, se disparó el otro balazo en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

La jóven no morirá, pues los médicos opinan que la herida no es mortal.»

El país de la reina Guillermina

HOLANDA PINTADA POR UN CATEDRÁTICO FRANCÉS

UN IMPERIO CONQUISTADO AL MAR

EL PUEBLO QUE ENSEÑA ENERGÍA

Arrancado al mar merced á un esfuerzo gigantesco, defendido después de sus grandes asaltos, y reconquistado al extranjero invasor, el suelo holandés es de la propiedad de sus habitantes, tan reñida, tan disputada, tan amada [illegible] una energía singular, [illegible]

[illegible]

***

Una tercera parte del territorio holandés está por debajo del nivel del mar y [illegible]

[illegible]

En la mayor parte de las ciudades las casas y los grandes edificios reposan sobre un suelo artificial. Para sostener la pesada mole del palacio de Dam, en Amsterdam, ha sido preciso explotar bosques enteros de Noruega, para procurarse los 15,000 maderos que cimentan este edificio.

***

No contento el holandés con triunfar de los elementos enemigos, ha logrado utilizarlos, obligarlos á trabajar en su provecho. Del agua, su eterna enemiga, ha hecho una poder aliada. El agua que surca los campos y las calles de las grandes ciudades, facilita los trasportes y conduce á cada mano los más diversas producciones; recogida en las zanjas que limitan las praderas, sirve de demarcacion y defensa, permitiendo dejar á los ganados en libertad. El viento mueve los innumerables molinos que giran sin tregua para moler el grano, aserrar las maderas y dar curso á las aguas estancadas.

Los holandeses viven en contacto continuo con el mar y familiarizados con todos sus peligros. Desde hace muchos siglos son admirables marinos, los más intrépidos de Europa. Buscando en todas las latitudes nuevas vías comerciales, han recorrido el globo en todos sentidos, abriéndose camino á través de las soledades desconocidas del polo, y soportando heroicamente los climas más rigurosos y más crueles. Han sabido tambien aprovechar los progresos de las ciencias modernas, y con ayuda de las máquinas más poderosas, han llegado á conquistar el espléndido de Harlem, labrado y cultivado con gran fruto más de 20,000 hectáreas, ocupadas antes por una inmensa sábana de agua, cuyas frecuentes crecidas eran la constante amenaza de Harlem, Amsterdam y Leyde. El pueblo holandés sueña hoy con una empresa mucho más atrevida que las realizadas hasta el día: la desecacion del Zuyderzee, casi en su totalidad. El canal que une á Amsterdam con el mar del Norte, y el puente del ferrocarril en Moerdyck, pueden conceptuarse entre los trabajos más importantes ejecutados en nuestro tiempo.

El pueblo holandés tiene un gran amor á su obra, y un gran orgullo por los trabajos y penalidades sufridos en sus contrastes contra la naturaleza y los hombres. Tal se mostró en la lucha larga y encarnizada que sostuvo para sacudir el yugo español. Al desprecio altanero de sus dominadores, respondieron los holandeses aceptando como un título de honor el nombre de «mendigos» con que aquellos trataban de vejarlos. Soldados improvisados, los valientes hijos de este país arrojan al enemigo de las ciudades, y llamando al mar en su ayuda, rompen los diques y atraviesan en sus barcos los campos inundados para socorrer los pueblos asaltados. En fin, despues de ochenta años de una resistencia heroica, señalada por prodigios de valor y de privaciones inauditas, vieron confirmada su independencia en 1648, por el tratado de Westfalia.

Esta guerra de la independencia había de revelar todas las virtudes latentes del pueblo holandés. Activo, lento en sus movimientos, pero intrépido en las ocasiones difíciles, no se entrega jamás á las sorpresas de la suerte. La prudencia de Guillermo de Orange fué un admirable ejemplo que demuestra el carácter holandés. La historia de estos tiempos gloriosos, abunda en hechos heroicos. La poblacion de Harlem combatió sin tregua sobre los muros, y una mujer, justamente célebre, alentaba á sus compañeros para rechazar al enemigo. Despues de la rendicion de esta ciudad y de las sangrientas represalias ejercidas sobre los habitantes por las tropas españolas, comenzó el sitio de Leyde que sufrió privaciones más terribles aún y resistió durante un año entero á la peste y al hambre. En esta misma ciudad exclamó el burgomaestre Van der Werff, á quien parte de la poblacion quería obligar á rendirse: «No he de morir más que una vez. Que me matéis vosotros, ó que me mate el enemigo, me es indiferente. Si mi muerte os satisface, tomad mi cuerpo, cortadlo, destrozadlo; que yo continuaré fiel al juramento prestado á Dios y á mi patria.»

En el mar, todos los holandeses no son menos intrépidos, y todas las clases de la nacion rivalizan en valor y fidelidad á la causa comun. Un simple grumete, Pieter Hein, cuyo nombre se hizo pronto glorioso, logró capturar, por un rasgo de audacia, la flota española que llevaba doce millones de florines. El almirante J. Van Hemskerk, atacó cerca de Gibraltar á la escuadra española, superior en número, y murió mandando las maniobras sobre el puente de su navío.

***

Conseguida, al fin, la independencia, se inaugura en Holanda una era de riqueza y de superioridad intelectual que coloca á este pueblo á la cabeza de la civilizacion. El espíritu de asociacion, que permitió á los holandeses formar grandes corporaciones cívicas y militares, se extiende á todas las ramas de la actividad humana. Los artistas se agrupan en «guildes» que se cuidan de los intereses de la asociacion y determinan las condiciones del aprendizaje y la distribucion de socorros á los miembros enfermos ó pobres. Así brilló la pintura en Holanda coincidiendo este apogeo artístico con el movimiento de expansion colonial y comercial. La originalidad de la escuela pictórica holandesa se debe á que las obras son la imágen fiel de la vida, hábitos y costumbres de la nacion.

Es un honor para los pintores holandeses el haber sabido perseverar en el camino de la pintura realista, á despecho del gusto público, y habernos hecho conocer y amar una naturaleza y una raza. Sin embargo, despues de habérsenos mostrado en la pintura los rasgos más salientes de la vida holandesa, la fisonomía de ella en las ciudades más importantes se ha modificado profundamente. Salvo en provincias, que han quedado un tanto retrasadas del núcleo de la nacion, como la Zelanda, las islas Marken y Frisa, los hábitos tradicionales tienden constantemente á desaparecer en [illegible]

[illegible]

[illegible]

Guillermo Andermet, [illegible]

Fenix Michell.

micilios. El número de éstos asciende á cuarenta.

Algunos fallecieron á las pocas horas.

A trece les fué administrado el Viático. Los muertos debieron serlo instantáneamente.

Uno de los devotos que presenció la catástrofe volvióse loco á consecuencia de la impresion recibida.

No se recuerda en el país catástrofe igual.

Uno de los muertos había contraido matrimonio el sábado.

Una desdichada, muerta por la exhalacion, estaba en cinta.

Muchas familias quedan en el mayor desamparo.

Algunos heridos se hallan gravísimos.

Hoy por la mañana fueron reconocidos algunos cadáveres por individuos de sus familias respectivas, desarrollándose con este motivo tristísimas escenas.

Los restos de las víctimas fueron colocados dentro del templo, en donde son custodiados por fuerzas de la guardia civil.»

Teatros y Artistas

Politeama

La compañía Scognamiglio desde hoy trabajará en el Politeama, donde dará diez funciones variadas á precios populares, como dicen ahora los empresarios.

La opereta elegida para dar comienzo á esta serie de espectáculos es la «Mascotta», la siempre aplaudida obra de Audran, verdadero talisman que á más de una empresa ha dado pingües ganancias.

Despues del segundo acto la Mancini cantará tres canzonetas con la gracia que le es peculiar.

Estamos convencidos del éxito de esta temporada en el Politeama, por cuanto se ha venido observando que las compañías que poca suerte tienen en Solís se [illegible] al pasar á aquel teatro.

Mañana se dará «La cigarra y la hormiga», del mismo autor de la «Mascotta».

El martes se efectuará el beneficio de la [illegible]

Cibils

[illegible]

Casino Oriental

En la matinée y en la funcion de la noche de ayer hubo [illegible]. El programa de hoy es uno de los mejores que se hayan organizado en este teatro.

Mañana habrá matinée y por la noche estreno de los nuevos artistas The Lyndi, campeones de tiro.

El martes debutarán Frank los Pattis, acróbatas de París.

Compañía Inglesa

[illegible]

INFORMACIONES

El frigorífico

Los suscriptores al capital de la sociedad anónima «La Frigorífica Uruguaya» [illegible]

[illegible]

El doctor Capella y Pons

[illegible]

SPORTS

El match internacional de football

[illegible]

El senador Echegaray

[illegible]

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

—Se está por terminar los trabajos de arreglo de un camino del Pantanoso.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Censo vitícola

La seccion de Estadística y Publicaciones del Departamento de Ganadería y Agricultura ha terminado el censo vitícola del departamento de la Colonia, obteniendo los siguientes resúmenes:

Número de viñedos 116, extension superficial 448 hectáreas y 2300 metros, peones que ocupan 186, bodegas 53, cepas á producir 107.270, en produccion 1.988.242, total 2.095.512; vendimia en kilógramos: uva vendida 235.846, uva elaborada 2.432.410, total 2.668.256; elaboracion en litros: vino tinto 1.590.555, vino blanco 16.400, alcohol de orujo (grappa) 21.210, alcohol de vino 500.

La estadística de 1898 había arrojado los resúmenes que van á continuacion:

Número de viñedos 111, extension superficial 390 hectáreas y 7.895 metros, peones ocupados 146, bodegas 19, cepas á producir 542.154, en produccion 1.089.650, total 1.631.804; vendimia en kilógramos: uva vendida 68.182, uva elaborada 556.086, total 624.268; elaboracion en litros: vino tinto 356.187, vino blanco 11.340, alcohol de orujo 7.405.

De la comparacion de estos cuadros, resulta que la viticultura hállase en el departamento de la Colonia en pleno progreso, existiendo actualmente dos viñedos mas que en 1898, lo cual representa un aumento superficial de 57 hectáreas y 5095 metros y en cepas un aumento de 463.708.

Tal esfuerzo tiene indudablemente su compensacion, pues la vendimia última ha excedido á la de 1898 en la enorme cantidad de 2.043.988 kilógramos.

Desinfeccion de cepas

El Departamento de Ganadería y Agricultura, cumpliendo la disposicion respectiva vigente, ha desinfectado mil cepas importadas de la provincia de Mendoza (República Argentina) por los señores P. Harriague y C.ª

500 de tales cepas son de la variedad Malaga de mesa, y 500 de la variedad Semillon.

Estadística de maiz

La seccion de Estadística y Publicaciones del Departamento de Ganadería y Agricultura ha empezado la estadística del maiz cultivado en el año agrícola de 1901-1902.

Ayer mismo terminó la correspondiente al departamento de la Colonia, obteniendo estos resúmenes:

Kilógramos sembrados 251.872, en la extension superficial de 17.795 hectáreas; kilógramos cosechados 14.417.372.

En el año agrícola anterior se sembraron 276.979 kilógramos en 20.716 hectáreas, y se cosecharon kilógramos 15.266.721.

Hay, pues, en el departamento de la Colonia una disminucion de 849.349 kilógramos en la cosecha de maiz de este año, comparada con la de 1900-1901—hecho debido únicamente á la circunstancia de que ha mermado en 2.921 hectáreas la extension destinada al cultivo de ese cereal y en 25.107 kilógramos la cantidad de maiz sembrado.

UN RAYO EN UNA IGLESIA

DETALLES DE LA CATÁSTROFE

DEVOTOS PULVERIZADOS

Como saben nuestros lectores, pues el telégrafo comunicó oportunamente la noticia, el día 25 del mes último en una iglesia de Allariz, pueblo de la provincia de Orense, cayó un rayo que produjo la muerte á 25 personas de las que asistían á unos funerales, hiriendo á otras 30.

He aquí ahora los detalles de esta catástrofe que publica un diario de Madrid llegado ayer:

«Son aterradoras las noticias recibidas de Allariz.

Cuando cayó la chispa sobre la iglesia, las puertas estaban cerradas, para evitar á los concurrentes la directa impresion de los efectos de la tormenta.

La gente estaba, pues, aglomerada dentro de la iglesia, y esto contribuyó en gran parte á que fuera tan considerable el número de víctimas.

La detonacion producida por la descarga eléctrica fué espantosa.

En la iglesia de Piñeiro se celebraban en aquel momento unos funerales.

Al producirse la descarga, todos cuantos estaban dentro del templo cayeron desplomados sobre el pavimento.

La escena que en aquel momento se desarrolló fué indescriptible.

Repuestos de la sorpresa los fieles ilesos, se consagraron á prestar auxilio á los heridos.

Abiertas con gran trabajo las puertas, fueron sacados los muertos y heridos al atrio. Algunos de aquellos estaban como petrificados y adheridos á las losas.

La noticia cundió rápidamente por Allariz, de donde salió la inmensa mayoría de la poblacion con direccion al lugar del suceso.

Al ver la magnitud de la catástrofe, el terror se apoderó de todos.

Los heridos fueron conducidos á sus do-

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EL REY VICTOR MANUEL III

SU REGRESO

LLEGADA A WIRBALLEN

FUNCIONARIOS CONDECORADOS

Muerte misteriosa de un príncipe abisinio

La catástrofe de Venecia

EL MERCURIO DE SANSOVINIO

DONATIVO DEL CONDE MOROSINI

EL REMATE DE "VILLA BORGHESE"

Fallecimiento de un senador

EL DOCTOR GORI

RETRACTACION DE UN DIARIO

ROMA, 18—Telegrafían de Wirballen que hoy llegó á esa estacion el tren imperial que conducía en viaje de regreso á esta, al rey Victor Manuel III y su comitiva.

El rey se despidió allí afectuosamente del [illegible] y de los oficiales rusos que lo acompañaban y tomó el tren real que partió enseguida entre las aclamaciones del público que llenaba la estacion.

Mañana el rey llegará á Venecia, donde se detendrá un día, prosiguiendo luego viaje para Racconigi.

ROMA, 18—Telegrafían de San Petersburgo que el rey Victor Manuel el día antes de emprender viaje de regreso á esta capital condecoró con el collar de la Anunziata á los grandes duques Constantino Nicolaievich y Miguel [illegible], y con el gran cordon de la órden de San Mauricio y San Lázaro á los miembros del gabinete ruso.

El czar Nicolás II por su parte otorgó la condecoracion de la órden de Alejandro al ministro Prinetti y al embajador italiano en aquella capital, conde Morra di Lavriano.

Al ministro de la Real Casa, Emilio Ponzio Vaglia y al gran maestre de ceremonias conde César Federico Gianotti los condecoró el czar con el collar del «Aguila Blanca» y al ayudante de campo del rey Victor Manuel, general Ugo Brusati, con el de la órden de Santa Ana; al conde Prinetti, secretario particular del ministro del mismo nombre, con la de «San Estanislao», al conde del Valle y al coronel Rurgeri con la de «Santa Ana» de segunda clase.

ROMA, 18—Se ha recibido un telegrama de Addis-Abeba-Abisinia, informando que el negus Menelik mandó arrestar al jóven príncipe Lidj Iassu, á quien se señalaba como presunto sucesor al trono de ese país.

Lidj Iassu fué enviado á prision en Addisalem, pero en el trayecto de este punto á Addis Abeba dejó de existir de una manera misteriosa.

Se cree que el negus lo hizo envenenar para librarse de él por considerarlo un enemigo temible.

VENECIA, 18—Siguen con gran actividad los trabajos de remocion de los escombros del «Campanile» de San Marcos y de los de la parte del palacio real destruída por el derrumbe de aquel.

Se han extraído nuevas obras de arte que se hallaban sepultadas bajo las ruinas. Entre ellas fué sacada la estatua del famoso escultor Sansovino representando á Mercurio, y que se hallaba en la Loggia que lleva el nombre de aquel artista.

El único desperfecto sufrido por esa valiosa joya artística fué la rotura de cuatro dedos de la mano derecha.

VENECIA, 18—El síndico de esta ciudad Filippo Grimani, recibió hoy un telegrama de Nueva York en el cual el conde Morosini, descendiente de una de las más antiguas familias de la nobleza veneciana, ofrece [illegible]

[illegible]

MILAN, 18—Dejó de existir hoy en esta ciudad el senador del reino profesor Eduardo Porro.

Se harán solemnes exequias.

BOLONIA, 18—[illegible]

[illegible]

ROMA, 18—Comunican de Saveneto que los obreros metalúrgicos de esa ciudad se han declarado hoy en huelga. Se teme que ocurran desórdenes.

De Florencia informan que los albañiles preparan allí una huelga general.

Francia

LOS ALSACIANOS Y LORENESES

MENELICK ANTI-ALCOHOLISTA

HUELGA EN EL PUERTO DE ROCHEFORT

Escasez de trabajo

DESÓRDENES OBREROS

ECOS DE UN SINIESTRO

Visita de Loubet á Victor Manuel III

Las asociaciones religiosas

UNA PROTESTA DEL CLERO PARISIEN

PARIS, 18—Se comenta con satisfaccion el numeroso concurso de alsacianos y loreneses á las fiestas celebradas en Nancy, Belfort, con motivo del 14 de Julio.

Se calcula en 14.000 personas las que han acudido á esas ciudades procedentes de Alsacia y Lorena.

PARIS, 18—Informan de Addis Abeba que el negus Menelick ha lanzado un edicto prohibiendo la importacion de bebidas alcohólicas por considerar que estas destruyen el cuerpo y el alma.

Amenaza con severas penas á quien infrinja las disposiciones de ese decreto.

PARIS, 17—Un telegrama recibido esta mañana del puerto de Rochefort anuncia que los obreros descargadores de ese puerto que se han declarado en huelga hace días, han asaltado esta mañana á un trasatlántico inglés para impedir que se efectuase la descarga.

El comandante del buque ha pedido el auxilio de la policía.

Se han enviado varios destacamentos de tropas para mantener el órden.

PARIS, 18—Comunican de Brest que continúan los ataques nocturnos contra los polvorines custodiados por zuavos. Un centinela fué muerto de un tiro de revólver sin que se haya conseguido saber quien ha sido el asesino.

PARIS, 17—«Le Petit Parisien» en su número de esta mañana dice que á fines del presente mes de Julio, 1200 obreros que trabajaban en los talleres militares de la ciudad de Bourges fueron licenciados por falta de trabajo.

Esta noticia ha producido gran sensacion, pues muchas familias quedaron en la miseria.

PARIS, 18—Con motivo de haber la fábrica de sardinas conservadas de Douarnez adquirido una nueva maquinaria mediante la cual se puede reducir considerablemente el número de obreros, una turba de 1900 trabajadores invadió el establecimiento destrozando las máquinas y cometiendo otros desmanes. Los revoltosos invadieron tambien la casa del gerente de la fábrica y destruyeron cuanto encontraron á su alcance.

De Quimper ha sido enviado un destacamento de tropas para Douarnez para restablecer el órden.

PARIS, 18—Falleció hoy el conocido abogado François René Alaiit Targe, antiguo parlamentario que desempeñó la cartera de Hacienda en el ministerio presidido por Leon Gambetta.

PARIS, 18—Un telegrama recibido de Puteaux comunica que á consecuencia de las heridas recibidas en la explosion habida ayer allí en unos ejercicios que se practicaban con ametralladoras, ha fallecido un cadete de la escuela de Saint-Cyr.

PARIS, 18—«L'Echo de Paris» en su número de esta mañana anuncia que el presidente de la República M. Emile Loubet cuando regrese del viaje que hará á Argelia en la primavera próxima, visitará al rey de Italia Victor Manuel III en un puerto italiano, realizándose con ese motivo una gran revista naval.

El rey Victor Manuel III devolvería la visita de cortesía á M. Loubet en París.

PARIS, 18—En los círculos católicos de esta capital se asegura que el alto clero parisien ha resuelto protestar enérgicamente contra las medidas adoptadas por el presidente del consejo, M. Combes, contra las congregaciones religiosas.

PARIS, 18—El presidente del consejo de ministros, M. J. Combes, inaugurará el 7 de Agosto próximo en la ciudad de Dole, el monumento erigido á la memoria de Pasteur.

PARIS, 18—Por órden del ministerio de la Guerra, los directores de los establecimientos militares de Bourges despidieron el 31 de Julio gran número de operarios á causa de no haber trabajo en dichos establecimientos.—El número de obreros que quedarán sin trabajo alcanza á 810.

PARIS, 18—El presidente del ministerio, Mr. Combes, declaró hoy en el consejo de ministros que ningun incidente se había producido á causa de la clausura de los establecimientos y congregaciones religiosas no autorizadas por la ley.

Inglaterra

EL REY EDUARDO VII

SU ESTADO DE SALUD

LA CORONACION

FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ

Circular del gobierno ruso

EL TELÉGRAFO MARCONI

SECUESTRO DE UN OBISPO

LA RESTITUCION DE TIEN-TSIN

EL GENERAL BOTHA

VIAJE DEL DR. LEYDS Á SUD AFRICA

LONDRES, 17—«The Medical Journal» en su número de hoy viernes dice que la salud del rey Eduardo VII mejoró mucho en estas tres últimas semanas de reposo forzado á que le obligaron los médicos que lo asisten.

LONDRES, 18—El día 9 de Agosto próximo es el fijado oficialmente para la coronacion del rey Eduardo VII.

LONDRES, 18—Telegramas recibidos de Shanghai comunican que la epidemia [illegible] haciendo estragos en la poblacion china.

Los casos que se producen diariamente pasan de 40.

Hasta la fecha ha habido entre la poblacion extranjera un total de 15 defunciones, desde el principio de la epidemia, y entre ellos se cuenta el cónsul de España.

LONDRES, 18—«The Daily Mail» anuncia que el gobierno ruso ha pasado una circular á las potencias proponiendo discutir los medios de proteger [illegible]

[illegible]

LONDRES, 18—Accediendo á las instancias de lord Balfour, el ministro de Hacienda, sir Hicks Beach, se queda [illegible] del ministerio que desempeñaba hasta fin de la sesion parlamentaria.

LONDRES, 17—Un telegrama de Aden [illegible]

[illegible]

LONDRES, 17—El presidente Steijn, despues de una corta permanencia en Inglaterra saldrá para París á objeto de [illegible]

Se sabe que M. Steijn se establecerá en Holanda en compañía de varias prominentes familias boers.

Luis Botha ha alquilado en La Panne (Flandes Occidentales) la villa [illegible]. Botha permanecerá algun tiempo en esa quinta ocupado en escribir la historia de la guerra de Sud-Africa.

LONDRES, 18—«The Standard» da cuenta de un próximo viaje á Sud Africa del doctor Leyds.

Este se embarcará en Lisboa muy en breve.

LONDRES, 18—El ministro chileno en esta capital, señor Domingo Gana, dió anoche un banquete en honor de su colega argentino, señor Dominguez.

A dicha comida asistieron todos los representantes de las repúblicas americanas, reinando la mayor cordialidad.

LONDRES, 18—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los Lores, lord Spencer aprobó el acercamiento franco-italiano y dijo que era una garantía y seguridad de paz y prosperidad en el Mediterráneo.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Lores, lord Lansdowne declaró que las relaciones anglo-italianas eran cordiales. Dijo que los opiniones estaban de acuerdo para el status quo en el Mediterráneo. Cooperaremos, agregó, para su realizacion si fuere necesario.

Explicándose respecto á las cuestiones de la Eritrea y del territorio de Trípoli dijo que las declaraciones de Inglaterra han satisfecho á Italia.

LONDRES, 18—El ministro de Colonias, lord Chamberlain, presidió hoy la conferencia colonial en la cual fueron discutidos los derechos preferenciales para los productos de las colonias.

LONDRES, 18—Telegrafían de Lisboa, que el representante boer doctor Leyds, llegó hoy á esa capital, donde organizará la partida para Sud Africa de los boers que quieran repatriarse.

PORTSMOUTH, 18—Comunican de Newhampshire que una barca naufragó hoy en las cercanías de ese puerto ahogándose catorce personas. Ignórase todavía el nombre de dicha barca.

Turquía

RECLAMACION DIPLOMÁTICA

LOS ASUNTOS DEL EXTREMO ORIENTE

CONSTANTINOPLA, 18—En los círculos de esta capital se asegura que el gobierno aleman presentará una nota á la Sublime Puerta apoyando la reclamacion presentada por el gobierno belga con respecto al asunto de la señorita belga que fué raptada y violada por tres oficiales turcos.

Alemania

KRUGER

BERLIN, 18—El comité pro-boer ha recibido una carta del ex-presidente Kruger en la que este manifiesta que jamás volverá á Sud Africa. Piensa radicarse definitivamente en Holanda.

BERLIN, 18—Un telegrama recibido de Pekin comunica que el gobierno chino aceptó las condiciones de restitucion de la plaza de Tien-Tsin, plaza que las potencias extranjeras devolverán en el plazo de cuatro semanas.

Estados Unidos

LO QUE CUESTA FILIPINAS

EL GENERAL ROOT

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO CUBANO

NUEVA YORK, 17—La estadística levantada por el ministerio de la Guerra consigna que los gastos que se han hecho desde el principio de la guerra en Filipinas hasta la fecha ascienden á 171.326.589 dollars.

NUEVA YORK, 17—El ministro de la Guerra, Mr. Root, se embarcará el 21 del presente mes para Europa donde permanecerá un mes. Visitará Alemania, Inglaterra y Francia.

NUEVA YORK, 17—El gobierno de Cuba protestó ante el de la Union por las expresiones denigrantes empleadas por el cónsul de Estados Unidos en La Habana al referirse á los cubanos.

Las explicaciones dadas por dicho funcionario á su gobierno no han satisfecho á este y se cree muy probable que se disponga su relevo.

Argentina

FILANTROPIA DE UN INGLES

Nuestro aniversario patrio

EL ESCULTOR XIMENEZ

LOS ALCOHOLES Y TABACOS

EL PROYECTO SOBRE SU ESTANCO

LA UNIFICACION DE LAS DEUDAS

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

Convenio telegráfico con Chile

RENUNCIA DE UN JUEZ

CUMPLEAÑOS DEL DOCTOR QUIRNO COSTA

BUENOS AIRES, 18—El estado sanitario de San Juan es malísimo. La mortandad de niños aumenta.

—Acogiéronse ayer en Tucuman á la ley azucarera los propietarios de 5.600 hectáreas de caña que tenían derecho á la indemnizacion establecida.

—Festejando el restablecimiento del rey Eduardo, el ingeniero Don Lidell distribuyó más de dos mil raciones de pan, carne, legumbres, arroz, yerba y azúcar entre los pobres del Rosario sin distincion de nacionalidad y repartió más de 600 juguetes en el hospicio de huérfanos.

—Los diarios saludan cariñosamente el aniversario de la República Oriental del Uruguay.

—La Nacion, al hacerlo, formula votos por el pronto restablecimiento de la calma en ese país.

El Orfeon Uruguayo dará esta noche un baile de gala.

—Fué presentado á la Cámara una protesta contra la propuesta de Siemens, Halske de construir un puerto en Montevideo, manifestando que se [illegible] un monopolio [illegible] para construir en el Uruguay un puerto para buques de ultramar.

Opinan que la [illegible] para que puedan salir y entrar buques de gran calado en la cuenca del río Uruguay.

El escultor Ximenez visitó al presidente Roca haciendole entrega de la carta autógrafa del presidente del Consejo de Italia, honorable Zanardelli, en la cual este se expresa en términos muy elogiosos para el general Roca y en expresiones amistosas para este país. Ximenez visitará mañana al ministro de Instruccion para entregarle el album de los monumentos de Roma, que le regala su colega italiano, honorable Nasi.

—El País publica el proyecto de estanco de los alcoholes y tabacos y otro sobre la emision de conformes del tesoro que mañana presentará al Senado el doctor Uriburu.

—A causa de la última evasion de presos de la cárcel de Posadas se decretó la suspension del director y celador de esa cárcel, José Cidra y Eugenio Brenche, respectivamente.

—El País publica una interview hecha al señor Tornquist desmintiendo la noticia de «El Tiempo» de ayer de que se iniciaron en Londres gestiones para resucitar la proyectada unificacion de las deudas.

—Sin rebajar los sueldos de la administracion se introducirá en el presupuesto una economía superior á ocho millones de pesos.

Se autorizó al doctor Terry para firmar el convenio telegráfico chileno-argentino.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un telegrama comunicando la partida del ministro paraguayo señor Juan Cosorno y de su secretario ante los gobiernos del Pacífico.

—La legacion uruguaya se ha visto muy concurrida por el cuerpo diplomático extranjero.

—El juez de lo Civil, doctor Posse, presentó, por motivos de salud, renuncia de su cargo. Prestaba servicios á la magistratura desde 1886.

—El campo de maniobras de Salta se denominará «Campo General Belgrano».

—La Plata anuncian que renunció el ministro de Gobierno, doctor Babio.

—El doctor Quirno Costa cumple hoy 62 años de edad.

—El gobierno envió hoy á Londres nuevos informes reiterando sus anteriores declaraciones sobre la desaparicion de la fiebre aftosa desde hace mucho tiempo en este país.

—El representante del ferrocarril de Santa Fé ofreció al gobierno en venta dichas líneas.

Chile

Un empréstito de 500.000 £

Declaraciones del ministro de Hacienda

EXPOSICION FLOTANTE

EL INGENIERO STEFFENS

SANTIAGO, 17—El ministro de Hacienda declaró en la Cámara que el gobierno contrató un empréstito de 500,000 £ con el objeto de facilitar los servicios públicos, pagándose en letras las salitreras correspondientes á los meses de Enero y Febrero.

El empréstito se hace sin comision y con un interes de 7 % anual en giros á 90 dias.

El ministro agregó que las letras que se reciben en pago de los derechos de exportacion de salitre tardan siempre 90 dias en llegar á Londres, perjudicando al tesoro.

El diputado Vial censuró al ministro, declarando inconstitucional el empréstito porque compromete las entradas de la nacion.

—Los diarios publican la noticia de que el gobierno secundado por varios importantes industriales, proyecta organizar una exposicion flotante de productos chilenos que recorrerá los puertos del Atlántico.

—La comision del Senado ha expedido el despacho favorable en el proyecto del ferrocarril de Arica á Antaco.

—El ingeniero Steffens, interrogado por varios periodistas respecto á sus impresiones sobre el viaje de exploracion realizado por el delegado británico, coronel Holdich, declaró que, en su opinion, el viaje no ha tenido mas objeto que el de comprobar sobre el terreno la exactitud de los trabajos realizados por las comisiones de límites de ambos países.

Terminó M. Steffens declarando que tiene la firme conviccion de que el fallo del árbitro en la cuestion argentino-chilena será absolutamente imparcial.

M. Steffens se embarcará para Londres dentro de breves dias.

Brasil

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION ARTISTICA

EL DOCTOR BOTELHO

OBSEQUIO Á CAMPOS SALLES

RIO JANEIRO, 17—En el salon del Liceo de Artes y Oficios tuvo lugar hoy la inauguracion de la exposicion de arte portugués. Asistieron el presidente Campos Salles, el ministro de Portugal, el cónsul general de la misma nacion, los miembros mas caracterizados de la prensa é infinidad de personas de alta categoría.

El doctor Oliveira Botelho obsequió al presidente Campos Salles una medalla de oro que recibió en el congreso latino americano celebrado el año pasado en Montevideo.

Este obsequio lo hizo porque en calidad de representante del gobierno brasileño obtuvo esa distincion y desea que ella quede en manos del primer magistrado de la República.

El presidente Campos Salles, se mostró agradecido la gentileza del doctor Botelho.

ECOS ARGENTINOS

(DE LOS DIARIOS BONAERENSES)

Merece transcribirse la siguiente crónica del «Diario» sobre la última reunion del Congreso:

«La Cámara designó ayer su presidente y vices, reeligiendo á los señores que actualmente desempeñan esos puestos. Los diputados habian comentado, previamente, en antesalas, los rasgos característicos de la presidencia Villanueva y, como en la Biblia, encontraron que era buena.

Dirigir los debates de una Asamblea que hace leyes y política, es de esas cosas difíciles que parecen fáciles, porque dentro de la estabilidad y organizacion permanente del cuerpo colegiado, que da apariencias de facilidad á la direccion, existen [illegible]

[illegible]

Hablaron como jueces y votaron como pecadores.

El diputado Vedia pone recursos oratorios eficientes; pero nos pareció que le había agua con exceso. Se tomó dos copas en menos de un cuarto de hora, y, naturalmente, á la mejor se entibia.

Por el contrario, el diputado doctor Martinez se hace dar café en cada [illegible]

[illegible]

Los divorcistas iniciarán una serie de representaciones teatrales con piezas especiales, escritas por ellos mismos, destinadas á presentar el divorcio como la panacea de los desgraciados matrimonios. Así como todos los dramas de Echegaray concluyen con un muerto, los dramas y las comedias de los divorcistas terminarán con un divorcio.

La primera comedia ya ha sido escrita y está á punto de ser representada en el teatro de la Avenida. «Al divorcio», se titula y bajo el pseudónimo de Juan Cándido (autor) esconde su personalidad un nacional, leader principal del gobierno en el Congreso y exaltado partidario del divorcio.

A la representacion del Mayo sucederá otra en el teatro Apolo, letra del diputado Olivera y música de un maestro argentino, ya conocido.

La nota feliz y divertida de esta representacion será un peringundin divorcista, baile simbólico destinado á probar mediante saltos y muecas al público analfabeto y poco amigo de pensar las excelencias del divorcio.

La brillante batida que las autoridades policiales de La Plata están desenvolviendo con el aplauso general y el éxito mas completo contra el matrerismo, ha traido revelaciones tan sorprendentes como la del caudillo de la provincia, antes de Villarino.—Hay una situacion política,—hay que emplear la denominacion exacta para caracterizar bien el fenómeno, que ha permitido germinar y desprender toda la tremenda, la escandalosa cadena de delitos que se han descubierto, sobre la base del matrerismo y sus cuatro ramas: municipales, funcionarios judiciales, otros que figuraban como de la policía y la influencia omnímoda é incondicional del gran cuatrero, pomposamente decorado de caudillo local al servicio de un bando político!

En un radio de cuatro leguas, eran robados todos los establecimientos ganaderos: los de Hernaiz, Hill, Riat hermanos, Andueza, Benitez, Suarez, Padin, Schroeder, Guarnaluse, García y Moral, Varela, Descalzo, Geddes hermanos, Lopez, Tirso Diez, Salvá, Sarthou y otros, en miles de ovejas. Todo el mundo señalaba al ladron, al capitan de la banda, al jefe cuatrero, pero nadie se atrevía á proceder contra él. Es que nadie menos que el caudillo de la situacion y gran amigote de un bando político en predominio.

Si, se dijo el comisario de órdenes, señor Doyhenard: «Pues venga aquí el comisario Diaz» Y dentro de un plan de batida al cuatrerismo, lo dió sus instrucciones y lo armó de las facultades correspondientes.

Y resultó lo previsto: el cuatrerismo estaba en auge en el gobierno local, con hondas raices en la municipalidad, en el juzgado y otras reparticiones públicas, y era el gran cuatro un ex-intendente y municipal titular en accion, caudillo local, un tal don Ramon Casas Blancas, el mismo que no contento con haber apresado el comisario Diaz puso pies en polvorosa y anda ahora fugado por un auto de prision y órdenes de captura.

Dominaba la situacion en Villarino de años atrás, y había sido el intendente municipal largo tiempo, hasta que creyó mas conveniente para sus operaciones el cuatrero colocar en el puesto á un hombre de su confianza y se volvió, á mayor de pantalla.

[illegible]

Catástrofe en Carabanchel

EXPLOSION DE UN POLVORIN

IMPRESION EN MADRID

[illegible]

ASPECTO DEL CAMPAMENTO

Desde bastante antes de llegar al sitio de la catástrofe advertianse claramente los efectos de esta. [illegible]

IMPRESION EN EL CAMPAMENTO

[illegible]

LOS HERIDOS

[illegible]

EL REY EN EL CAMPAMENTO

[illegible]

HABLANDO CON EL CENTINELA

[illegible]

CAUSA DE LA EXPLOSION

[illegible]

LA FORMA DE LA EXPLOSION

Ha sido extraña y completamente opuesta á la que en casos semejantes ocurre, la forma en que se ha realizado la explosion, pues esta ha tenido lugar hacia arriba, tomando un sentido vertical. [illegible]

LAS AUTORIDADES

A las siete menos cuarto se recibió la primera noticia en el gobierno civil. [illegible]

LA CRUZ ROJA

Los servicios de ambulancia y camilleros de la Cruz Roja salieron á las ocho y media de la mañana para el campamento, por si sus servicios eran necesarios.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

El doctor Esquerdo, que se hallaba en su manicomio, situado á unos 3 kilómetros del sitio, al enterarse de la catástrofe dispuso que los médicos de servicio montasen en un coche y fuesen con él á prestar los auxilios científicos que fuesen necesarios.

[illegible]

EFECTOS DE LA EXPLOSION

[illegible]

EFECTOS EN PALACIO

La trepidacion producida por la voladura del polvorín ha dejado sentir sus efectos en palacio. Unos mil cristales han caido hechos pedazos, rompiéndose asimismo varias lunas del comedor de gala y de otras habitaciones.

En las de S. M. la reina quedó arrancada [illegible]

como otras veces, á las que celebra la sociedad elegante en la estacion primaveral.

En la embajada de Inglaterra se ha verificado una espléndida recepcion, á la que han concurrido 2000 invitados, con motivo de la coronacion de S. M. el Rey Eduardo VII. El jardin, mágicamente iluminado con cordones de focos eléctricos multicolores, y con globos luminosos entre los árboles, en que se veían los colores de la bandera inglesa, se extendia á todos los magníficos salones de la planta baja que estaban llenos de macizos de flores, de palmeras y arbustos, tocando allí algunas orquestas. [illegible]

REVISTA DE PARIS

El gran premio—En la embajada inglesa—Los premios de los teatros mayores—La condesa de Castellane. [illegible]

El tiempo no ha favorecido este año la popular fiesta hípica del Gran premio, [illegible]

Millares de personas, que habían abandonado los paraguas para preservarse de la lluvia, se dirigieron al campo de carreras del Bosque de Bolonia [illegible]

El Presidente de la República llegó al hipódromo en carruaje de gala, á la Daumont, y precedido de un picador á caballo, en traje con numerosos galones de oro. La señora de Loubet llevaba sencilla y linda toilette de crespon de China, gris y perla, con blondas de Chantilly.

Las apuestas mutuas al gran premio ascendieron á 1.675.145 francos, demostrando este dato que no ha disminuido el entusiasmo de los jugadores, cada uno de los cuales anda en busca de una ganancia que cree fácil.

Este año la fiesta no ha puesto término

clenados con la celebracion de la fiesta que prohibió la policía despues de autorizarla.

Una velada

A beneficio del Círculo Internacional se celebrará en el local del mismo, mañana domingo, una velada literario-musical que tiene desde ya asegurado el éxito que persiguen sus iniciadores.

Se representará «La fuerza de la Razon» y «Nobleza de esclavos». La señorita Reynolds recitará una poesía y el Orfeon Libertario ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Marítimas

Movimiento del puerto

Entradas: vapor nacional «Paris», del Salto y escalas con 101 pasajeros; argentino «Colombia», de Buenos Aires con 78 pasajeros; [illegible]

[illegible]

Pasajeros

En los vapores «Colombia» y «Júpiter» partieron ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros:

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Nueva Antología

La Librería Internacional del señor Tessera (Sarandí 354) acaba de publicar [illegible] «Nueva Antología», la mejor de las revistas que se publican en Europa [illegible]

[illegible]

Espectáculos

SOLIS—Empresa Nardi, Benetti y C.—Temporada de 1902—Gran compañía lírica italiana.

Abono de 10 únicas funciones, con las óperas nuevas «Don Juan», «Germana», «Tosca» y «Zazá». Proximamente debut.

SOLIS—Tournée Rejane. Próximamente debut.

POLITEAMA—Compañía de óperas cómicas y operetas. Giro Scognamiglio—10 únicas funciones.

Hoy sábado 19 de Julio—La opereta en tres actos «La Mascotte».

A las 8 y 3/4 en punto.

CIBILS—Temporada de 10 únicas funciones de la Bandmann Opera Company, bajo la direccion de Maurice E. Bandmann.—Debut el lunes 21 de Julio con la opereta «The shop Girl».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin. Siempre novedades y un vosotros tistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía cómico lírica italo-uruguaya. Directores: Montefusco—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

POLICIA

Riña sangrienta

[illegible]

Pelea

[illegible]

Batalla campal

[illegible]

Infractores

Por infracciones á los reglamentos municipales fueron detenidos ayer Salvador Castro, Nicolás Varlo y Francisco Gago.

Demente

María Francisca Miraz, cuyo estado mental es lastimoso, fué recogida en la Jefatura, mientras se espera su ingreso en el Manicomio.

Un bromista

Ramon Serra, en la calle República, se divertía tocando llamada de oficial.

Amonestado por un agente de policía se insolentó de tal manera que hubo necesidad de encerrarlo.

VARIAS NOTICIAS

Remesa de cobre

La sucursal del Banco de la República en Paysandú ha remitido á la casa central la última remesa de cobre amonedado que cambió por la nueva moneda de níquel.

Asciende á tres mil quinientos pesos el cobre convertido por aquella sucursal.

Un baile

En el local social de la calle Orillas del Plata celebrará esta noche una reunion familiar y baile la sociedad criolla «Entusiasta».

Tenemos las mejores noticias respecto á esta fiesta que ha de resultar lucida, dada la importancia de la sociedad que la organiza.

MOVIMIENTO OBRERO

Los panaderos

En una reunion que celebraron varios miembros de la Comision Directiva del gremio y algunos obreros panaderos fué tomado en cuenta el siguiente proyecto presentado por el señor Falco:

1.° Con todos los obreros panaderos despedidos por haber festejado el dia 14 de Julio se instalará una gran cooperativa gremial.

2.° El pan confeccionado en este establecimiento se expenderá por sucursales y á precio de costo.

3.° Estas sucursales se instalarán lo mas cerca posible de las panaderías que han despedido á esos obreros y su objeto será hacerle la competencia en la venta.

Decidióse que este proyecto se pondrá á la consideracion del gremio en la asamblea general á efectuarse hoy.

Hoy sábado á la 10 de la mañana se reunen en el Círculo Internacional de la calle Rio Negro los obreros panaderos.

Están á la órden del dia asuntos re[illegible]

Crónica Comercial

Campos, ganados y saladeros

[illegible]

Las lanas en Europa

Roubaix, 18—La lana tipo único del Rio de la Plata se vende á 4.82 ½ francos disponible, 4.85 para Agosto y 4.87 ½ para Setiembre el kilo.

Amberes, 18—La lana peinada tipo B del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 4.77 ½ francos disponible, 4.80 para Agosto y 4.82 ½ para Setiembre.

Havre, 18—Hoy rige en esta plaza el siguiente precio:

La lana sucia del Rio de la Plata á 142 ½ francos disponible, 145 francos para Agosto y 147 ½ francos para Setiembre los 100 kilos.

Trigo y maíz

Amberes, 18—El trigo se cotiza hoy en este mercado á 16 francos los 100 kilos.

El maíz se coloca á 11.50 francos los 100 kilos.

Havre, 18—El trigo se cotiza á 16.50 francos los 100 kilos.

El maíz se coloca á 12.50 francos los 100 kilos.

Frutos de saladero

Havre, 18—El sebo vacuno del Rio de la Plata cotizan los 100 kilos 73.50 francos. En el mismo mercado no se realizan operaciones á 114 francos.

Havre, 18—La cerda se ha efectuado operaciones á 228 francos.

Havre, 18—Las astas se venden á 47 francos.

Madera

Havre, 18—La madera de quebracho tiene compradores á 53 francos.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 18—En la presente semana se exportaron 629 toneladas de trigo, 37.291 toneladas de maíz, 564 toneladas de lino.

Desde el primero de Enero se exportaron 561.163 toneladas de trigo, 321.904 toneladas de maíz, 532.308 toneladas de lino.

MANIFIESTO DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 19

MARIEMBURG, vapor aleman, procedente de Bremen y Amberes. A Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

De Bremen: Tarranco y Ca., 400 rollos alambre de acero estañado; H. Ferber, 350 rollos alambre, 1 cajon muestras de alambre; E. Barth y Ca., 19 sacos botellas vacías, 25 rollos alambre; J. Granara y Ca., 70 cajones almidon de arroz; Tallee y Moretti, 68 fardos botellas vacías; Oneto Vignale y Canale, 75 cajones tapones para botellas, lencería y sombreros de lana; Pedro Faccio, 3 cajones juguetes y papel pintado; Guerin y Ca., 2 cajones mercaderías de algodon; Vicente Solari, 3 cajones cuchillería y mercadería de algodon; órden, 60 fardos hilo de algodon.

Carga en tránsito para el Salto: M. Al Faro, 120 fardos almidon de arroz.

De Ambers: J. Granara y Ca., 700 cajones botellas; Beretta Fratelli y Gaggini, 21 bul[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 16 de Julio (de Montevideo) para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4268 id y 2500 id; «Italie», 4193 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 6500 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 332 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 y d 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta hacien do una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

Besausse, Bailler y Cía.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 1.º de Agosto de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de LLAMADA para los puntos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante: Richard

Saldrá el 26 de Julio á las.... para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 157 43
2.a »	131 18
3.a »	34 50

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocurrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 17 de Julio á las 5 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

IRIS

Saldrá el 16 de Julio á las 5 p. m. para Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que desde el dia 15 del corriente en adelante se pagará un dividendo de 6 pesos por acción, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

Oficina de la administracion, Misiones 1º Montevideo, Julio 10 de 1902.

1055 jl 11 v jl 31. EL SECRETARIO.

Omnibus

AVISO—Los señores Gervasio Fernandez y Juan Reigoso, vendieron el despacho de bebidas situado en la calle Cerro núm. 1.. á Pedro Loubet. Por lo tanto el que se considere acreedor puede pasar á cobrar desde la fecha, por el término de 15 dias. Montevideo, Julio 17 de 1902.—Fernandez y Reigoso. 1110 jl 17 v jl 26

AL COMERCIO—Participamos al comercio y á nuestra clientela que segun escritura pública otorgada el 21 del actual ante el escribano don Inocencio Vera, se ha separado amistosamente de nuestra casa de negocio don Francisco Sosa, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores Antonio y Eloy Sosa, los que continuarán los mismos negocios que hasta la fecha y bajo la firma social de Eloy Sosa y Hno.—Villasboas, departamento de Durazno, Junio de 1902. 930 jn 25 v jl 26

COUPE—Se vende uno casi nuevo para uno ó dos caballos. Para tratar Ejido número 2 y 4. 1059 jl 11 v ag 11

COUPE BINDER—Se vende uno en muy buen estado para dos personas. Precio muy acomodado.—Para tratar 25 de Mayo 454. 1061 jl 10 v ag 10

CAMPO EN VENTA—En la barra del Monzon, costa del rio Yi, se vende un campo con superficie de 820 cuadras cuadradas, dividido en tres potreros, alambrados con madera de ley, con buen monte y buenas proporciones de material. Dirigirse á su propietario don Gabriel Guerrero, casa de Medeiro Rodriguez, por vía Nico Perez Monzon. 956 jn 25 v jl 26

ERNESTO STUNZ Avisa que debiendo salir el 26 del corriente por vapor Atlantique (vía Rio), para los Estados Unidos de América, quedará á las órdenes de sus amigos en la casa de los señores Alfred Field y Co., 93 Chambers St., New York, U. S. A., quedando en Montevideo representado durante su ausencia por su apoderado señor [illegible] Ginsburg, calle Zabala [illegible] 1102 jl 16 v jl 26

[illegible]

MUCHACHOS!—Vamos todos á comer á la fonda de la Brianza, calle Maldonado número 19. Buenas comidas y buen servicio un nuevo [illegible]. Bifes á la milanesa á todas horas, los domingos raviolos y jueves tallarines, al ínfimo precio de 4 centésimos el plato. ¡A la Brianza, muchachos! 1025 jl 8 v jl 18

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. 849 jn 13

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 813 jno 9 v...

SE ALQUILA—Almacen ó Depósito—Se alquila uno en la calle 25 de Agosto 163, por razones Cerrito 275. 1060 jl 10 v ag 10

SE VENDE. — La fábrica de ladrillos movida á vapor, horno sistema Hoffmann, situada en el Buceo, calle Comercio número 266, con todas sus máquinas en perfecto estado, prontas para trabajar, grandes galpones, abundante tierra para la fabricacion, por componerse su terreno de nueve cuadras cuadradas. Para tratar calle Salto número 107. 904 jn 21 v jl 21

SE VENDE—Una casa nueva, de altos, calle Piedad números 26, 28 y 30, á diez metros de la calle Miguelete, dividida en 4 departamentos. En su construccion se emplearon los mejores materiales por sus buenas comodidades y situacion central siempre está alquilada. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 937 jn 26 v jl 26

SE ALQUILA—En la calle Miguelete esquina Arenal Grande un terreno espacioso, con 3 piezas con grandes comodidades, propio para barraca, cancha de bochas, etc. Ocurrir Batovi 19, (Aguada). 1056 jl 10 v jl 26.

SALVADOR CAZEAUX Contador liquidador y balanceador público y de número, se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 357. 1 .. jl 4 pm

SE ALQUILA—Una barraca con cuatro piezas, caballeriza y demás comodidades.—Sita en la calle Rocha núm. 31. Para tratar Lima núm. 138. 1068 jl 15 v jl 22

SE ALQUILA O SE VENDE. El gran establecimiento que ocupó la Cervecería Nacional, ubicado en la ciudad de San José, próximo á la estacion del ferrocarril, cuyo establecimiento se compone de dos grandes galpones, piezas para familias, dos zótanos, aljibes, horno para tostar cebada, un refrescador para la cerveza, galpones y piezas para depósitos, caballeriza, etc. Existen ademas cuatro cuadras de terreno, y el mismo establecimiento cuenta con todas las máquinas necesarias para fabricar cerveza y otros licores. Todo esto preparado para ser movido á vapor, existiendo en los fondos y depósitos de fierro y dos grandes pozos de agua permanente. Para tratar ocurrir á su dueño calle 25 de Mayo ... San José. 1020 jl 7 v ag 7

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio

[illegible]

Montevideo, 16 de Julio de 1902.

Ricardo Sanchez, director.

1... jl 17 v jl 21

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 5 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.

768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la escuela rural núm. 21 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

866 jno 15 v dbre 21

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los aspirantes podrán en consecuencia presentar en la secretaría prenombrada hasta el 5 de Setiembre p. v. sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten: 1º que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2º que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902. La Direccion.

1028 jl 5 v sb 6

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Sexto Benoni, domiciliado en la calle Pastor número 73, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Artículos varios de comestibles y bebidas, alcoholes, vinos, etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «Perdiguero», y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 15 de Julio de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

1114 jl 18 v jl 21

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del termino de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 818 jn 11 v sb 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jose Rodriguez Quintas, conocido por José Quintas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1030 jl 5 v ag 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 950 jn 27 v sb 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria de Leon de Falivene, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1081 jl 13 v ag 17

Montevideo, Julio 12 de 1902.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Repetto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 53, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — ANTENOR R. PEREYRA, Escribano Público. 925 jn 24 v jl 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rafaela Romano de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1902. — PEDRO MORENO, Actuario. 923 jn 25 v jl 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 jl 13 v sb 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Eduardo Halt, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1039 jl 9 v ag 9

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Allegre, ó á sus herederos, para que dentro del término de 60 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Hilario Beramendi contra el nombrado señor Allegre, por cobro de hipoteca y para llenar á la vez el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 977 jl 10 v ag 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Gelpi, Edelmira Sanchez y Jose Picos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 53, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1º de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público. 987 jl 2 v ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Garcia Bouza y de doña Carmen Garcia Bouza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 53, á deducirlos. También se cita, llama y emplaza á don Jose Garcia Bouza, para que dentro de igual término de noventa dias, se presente en estos autos por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público. 554 jl 3 v ag 3

EDICTO—[illegible] Juan P. Musto, escribano público. 995 jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible] de don Francisco Capella y Pons, [illegible] Francisco Bazza y Basilisa Plaza de Pena, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 596 jl 3 v ag 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan D. Rava, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Junio 24 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1119 jl 18 v ag 2

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita, llama y emplaza á doña Josefina Calissano de Contratto, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho y á efecto tambien de llenar el requisito de conciliacion, en los autos que le ha iniciado don Juan Calisano sobre ejecucion de hipoteca, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 4 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1025 jl 6 v ag 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Eldio Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ó obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; previniéndose tambien á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta dias á sus efectos. — Minas, 30 de Mayo de 1902. — DOMINGO E. GONZALEZ, Actuario. 1636 jn 2 v ag 3

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Carlos Carrera para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado su esposa doña Amalia Muscio, por divorcio, así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliacion, dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 931 jn 25 v jl 28

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José Pastor, se hace saber que en los autos caratulados «la sucesion de don Pedro Hourquébie y doña María Larbaigt por rectificacion de partidas» ha recaido la sentencia que á continuacion se transcribe: San José, Junio 10 de 1902. Vista esta rectificacion de partidas solicitada por don Luis Eduardo Segundo en la representacion que inviste: Resultando que á f. 12 se presentó manifestando que las partidas que acompañaba contenian errores en los apellidos de los interesados; errores que necesitaba subsanar: Que en su virtud venia á iniciar el juicio correspondiente: Que fueron decretadas las publicaciones de ley y el Ministerio Público no se ha opuesto á que se acceda á lo solicitado; y considerando: que hechas las publicaciones de ley y no habiéndose opuesto ninguna objecion á lo solicitado debe accederse á ese petitorio: Por ello: rectifícase la partida de f. 1 debiendo ponerse los apellidos Hourquebie, Larbaigt y Cadaillon, por Horquiable, Larpat y Cadellon que se lee en ella: la de f. 2 en los mismos errores: la de f. 3 el apellido Larbait por Larbaigt que es el verdadero: la de f. 4 debiendo leerse Larbaigt y Allas en vez de Larballo y Anobolla que en ella se encuentran: la de f. 5 debe modificarse poniendo el apellido Larbaigt en lugar de Larbache que se lee; la de f. 6 se ha de leer Hourquebie en vez de Hourquevie y Larbaigt en cambio de Larbaizt que en ella se leen; en la de f. 7 se pondrá Larbaigt y Allas en lugar de Larbat y Allias; se modificará en la de f. 8 los apellidos Cadellon y Larpach y Hourquiable por los verdaderos que son Larbaigt, Cadaillon y Hourquebie; en la de f. 9 se cambiarán los apellidos Cadellon y Larbaye por Cadaillon y Larbaigt que son los verdaderos; la de f. 10 sufrirá la modificacion en los apellidos Hourquevie y Larbaij, que se reemplazará por Hourquebie y Larbaigt; y en la de f. 11 se pondrá Larbaigt que es el verdadero apellido por el de Larbach que se lee. En su consecuencia háganse las publicaciones ordenadas por la ley de 9 de Julio de 1888 respecto de las partidas parroquiales. Remítanse todas las que se rectifican por esta resolucion á la Direccion del Registro de Estado Civil á los efectos de derecho, las que deberán ser presentadas nuevamente. Hágase saber á la Junta E. Administrativa para la debida anotacion en las actas originales de las de f. 10 y 11; expídanse los testimonios que se solicitaren y previo pago de costas archívese ó agréguese por cordon á los autos sucesorios de Pedro Hourquebie, etc. Si el interesado lo desea.—JOSE PASTOR.—Proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental don José Pastor en San José, á diez de Junio de mil novecientos dos: doy fé.—HOMERO NICOLA, actuario.

Y en cumplimiento de lo mandado se hace esta publicacion.—San José, Junio 30 de 1902.—HOMERO NICOLA.

1053 jl 11 v jl 21.

REMATES

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 20 y DOMINGO 27 del corriente Julio, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios del doctor don Domingo Aramburú, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Julio á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en la Villa de la Union, décima seccion judicial de esta capital, y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Portillo de Pernas; por el Oeste con la calle de la Paz á la que forma esquina y por el Este con el doctor don Manuel Garzon; acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de una finca de altos situada en la villa de la Union, formando esquina á las calles Industria y Asilo, edificada en terreno compuesto de quince metros seiscientos setenta y seis milímetros de frente al Oeste sobre la primera de dichas calles y diez y seis metros trescientos veintiun milímetros de frente al Sud sobre la segunda, lindante por el Este con don Mateo Queirolo y por el Norte con el mismo señor Queirolo y don José Gabito. El mismo martillero, asistido de los mismos funcionarios nombrados, procederá á la venta al mejor postor el domingo 27 del corriente Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno, situado en la décima novena seccion judicial de esta capital, señalado en el plano respectivo con la letra B, y compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta metros veinte y un centímetros cuadrados, con nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Norte sobre la calle Nueva Palmira y veinte y seis metros de fondo al Sud por donde linda con el solar diez; por el Este con el solar siete y por el [illegible]. A las 4 de la tarde [illegible] en su ubicacion el [illegible] situada en la nueva ciudad, [illegible] en terreno compuesto de diez metros setenta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle de Mercedes por donde está señalada con el número 517, y veintiun metros veinticinco milts. de fondo, los que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Gaboto, lindante por el Este con la sucesion de don Juan José Real y por el Sud con el solar núm. 9, formando un área superficial de doscientos veintisiete metros treinta y ocho decímetros. Se previene que las escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Julio 4 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público

José B. Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velas y demas enseres del pailebot nacional «Tre Fratelli».

El remate tendrá lugar en la Barraca calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 21 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: el velamen, jarcias, [illegible], cabos de alambre, caballería, [illegible] de cilindro y demas enseres de dicho buque.

Todo será recibido y pagado en el acto.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—DE MUEBLES, alhajas, cubiertos de plata, etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de la sucesion de doña A. [illegible], se hace saber que el día 22 del corriente á la una de la tarde y en la casa de remates calle Piedras núm. 131 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los muebles, enseres de [illegible] y alhajas de propiedad de dicha sucesion. Se previene que los [illegible] de la oficina actuaria. Montevideo, Julio 11 de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto.

Exijo garantía en dinero á todo comprador

José B. Gomensoro

DE LA ZAPATERIA, calle 25 de Mayo número 251 [illegible]

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 1 y media en punto empezaré la venta á la mas alta postura [illegible] de mercaderías de todas las existencias de esta casa.

Gran surtido de calzado fino para hombres, señoras y niños.

AL MISMO TIEMPO los armazones de vidrieras, mostradores, escritorios, aparatos de las vidrieras, gas, etc. etc.

Venta á oro sellado y á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA—Calle 25 de Mayo número 50. Frente al Hospital de Caridad.

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE á las 4 p. m., remataré con la base de $ 5.17.55 y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesiones de doña Adelaida Aréchaga de Laudon y don Alberto Laudon, se hace saber: que el dia 24 del corriente mes de Julio, á las 4 p. m., y en lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno en que está construida, sitos en esta ciudad, con ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros, cuarenta y cinco centímetros al Este é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veintidos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres hacia el Este y por el Norte mide 7 metros 22 centímetros, encerrando una superficie de 331 metros 58 decímetros cuadrados, tasada en la suma de 7.706 $ 32 centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159. Montevideo, Julio 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

DE DOS TERRENOS—Uno con frente á la calle Vazquez entre Soriano y Canelones y el otro en la calle Chaná entre Yaro y Caiguá. Los dos tienen empedrado, vereda y cerco.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Aramburú, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad y compuesto de un area superficial de cuatrocientos ochenta y siete metros cuarenta centímetros cuadrados, con diez metros sesenta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez y cuarenta metros de fondo al Este, en cuya línea mide trece metros setenta y cinco centímetros, lindante con la sucesion de don Santiago Rodriguez, por el Sud con don Federico Costa y por el Norte con don Juan Nicola y don Tulio Freire.—A las cuatro de la tarde del mismo dia, el martillero nombrado, asistido de los mismos funcionarios, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno con las mejoras que les pertenezcan, situados en la Nueva Ciudad, señalados en el plano levantado por el agrimensor Manuel E. Larravide con los números 49 y 50 y compuestos por estar unidos, de catorce metros trescientos cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle Chaná y treinta metros ochocientos cincuenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Javier Laviña (hijo), por el Este con don Antonio Berro y por el Oeste con don Alberto Dall'Orto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; así como tambien que la escrituracion será de cuenta del comprador. —Montevideo, Julio 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

De la propiedad de 2 altos, sita en la calle Rio Negro núm. 201 á 205, entre 18 de Julio y San José. Venta en la misma, con la base de 13284 pesos 21.

EL LUNES 4 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad perfectamente situada, compuesta de 2 casas de altos para familia y un almacen en los bajos y zótano, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público, que el dia 4 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca de 2 altos situada en la nueva ciudad de este departamento, calle Rio Negro núm. 201, 203, 205 y 205 a, edificada en terreno compuesto de 13 metros 88 centímetros de frente al Este sobre dicha calle y 15 metros 34 centímetros de fondo al Oeste en cuya línea mide 14 metros 32 centímetros, lindante con don José Manuel Moratorio, por el Sud con don José Palleja y por el Norte con don Victor Rabú; cuya propiedad ha sido tasada en $ 19.926.31 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion; que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE JULIO, á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 20 de Julio á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquideas, yalcas, diósmas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales é ingertados.

1000 árboles frutales, como ser: duraznos varias clases, cerezos, ciruelos, guayabos, higueras, etc., etc.

A las 11—8 vacas lecheras mestizas con crias nuevas al pié, procedente del establecimiento del Sr. Norberto Aristéguy, Chamizo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.

1 escalera de madera con baranda de fierro.

1 molino á viento incompleto, varios gallos y gallinas, de las razas Brama y Conchinchina. 1104 jl 16

José L. Laugarou

EL MARTES 22 DE JULIO, á la 1 y media de la tarde, de plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, etc., etc., procedentes del establecimiento «La Selva», propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Phoenix tenuis, cocos campestris y australis bionerops excelsa y humilis, coripha australis, pritihardia filífera, sabal clausoni ausnax mauritiaeformis daxylirion granlis, id longifolia, magnolia grandiflora, laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, cedrus deodora, gardenia florida, camelia (4 clases), diosmas, azaleas (4 clases), jazmin del país, bombusa, envoymus variegata, thuja orientalis, id lolis, calistris guadrivalvis, cupressus torulosa, cupressus lombardiona, pinus excelsa, pinus insignis, eucaliptus robusta, id rostrata, id terrille ruis, id foelibay, id globulus, id viminalis, acacia melanoxyls, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, plátanos, paraísos, naranjos de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazneros de 7 clases, manzanos de 4 clases, perales 4 clases, nogales europeos, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Estarán en exposicion el dia del remate de mañana.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 8 de la mañana

EN EL «MINUANO»

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

POR LIQUIDACION COMPLETA

De las haciendas y útiles de la estancia «Las Margaritas» propiedad de la sucesion del general Juan J. Diaz.

El dia indicado á las 8 de la mañana, procederé á la venta en el paraje indicado, de todas las haciendas, tanto vacuna como lanar y caballar, útiles de labranza, herramientas, coches, carretas, carros, muebles, etc. etc.

PROXIMAMENTE DETALLES

Nota: Las ventas se harán al contado, en oro sellado.

Las haciendas deberán ser retiradas despues de concluido el remate, salvo fuerza mayor.

En caso de mal tiempo ese se efectuará el dia siguiente á la misma hora.

La posicion exacta de la estancia es la siguiente:

En el Minuano, parada de Riós, ferrocarril á la Colonia, á legua y media del Rosario.

Otra. Se arrienda el campo compuesto de 12 y cuadras para pastoreo.

Tiene casa y buenos galpones y demás comodidades como para una cabaña.

Por datos y demás ocurrir á mi escritorio Cerrito 147. 1107 jl 16

Avelino G. Buela

Por avería—De yerba del Brasil en barricas café en grano y almendras pelada

EL LUNES 21 DE JULIO de 1902 á la una y media de la tarde.

Frente al depósito M. Herrero y Obes número 2.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, artículo á la vista y sin reclamo de [illegible].

5 barricas yerba del Brasil marca Oscar, [illegible]

[illegible]

[illegible] del Brasil en grano todo con avería.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

5 cajones con 4 latas de 10 kilos cada una almendra pelada.

Francisco Piria

Lleva el martillo Mendoza Gariba

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE. — EN LA VICTORIA! — A las dos en punto de la tarde.

¡LIQUIDACION A BAJO PRECIO!

VENTA AL MEJOR POSTOR

77 SOLARES Y UNA GRAN FRACCION

¡INTERESA LEERSE!

PUES CONVIENE A TODOS!

Ahí va el detalle:

Manzanas 161 y 165, entre La Teja y el tranvía, al lado de los talleres del Puerto, en donde trabajan miles de obreros.

26 solares, de 300 varas cada uno, á pesos 2 por mes.

14 solares, de 400 varas cada uno, á pesos 2.50 por mes.

4 solares, de 500 varas, cada uno, á pesos 3 por mes.

Manzana 173, 1 solar de 500 varas, con el tranvía á la puerta, pagadero cuatro pesos al mes.

Manzana 270, 2 solares de 500 varas, pagaderos pesos 2.50 al mes.

Manzana 1640, 5 solares, á dos cuadras del tranvía y á una de la Plaza Central. Miden 460 varas cada uno, pagaderos por mensualidades de tres pesos.

Manzana 286, 7 solares, de 300 varas cada uno; 1 de 500 varas.

Manzana 127, 7 solares de 300 varas y 1 de 500.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo.

Por último: manzana 281, con 700 varas de fondo al Pantanoso, compuesta de 4000 varas de terreno, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada, al parecido. Pagadero por mensualidades de diez pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie vende, ni ha vendido, ni venderá. No tomando para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del «Pueblo Victoria». Todo se va á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo no falte al remate.

EL DOMINGO PROXIMO, á las dos de la tarde.

Por planos e informes: 18 de Julio 87.

PUNTO DE REUNION — Antigua quinta de Marroni, hoy de Carvalho Lerena, á las dos en punto de la tarde.

No falte nadie!

Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE—DE UNA ESPLENDIDA ESTENCION DE CAMPO.

¡En el departamento de Maldonado!

¡Atencion, señores capitalistas!

Ocasion excepcional para colocacion de capital.

Interesa especialmente á los criadores, ganaderos, etc., etc.

Campo flor, el mejor de aquel departamento, conocido por la «Estancia del Inglés» ó «Rincon del Sauce».

Es inmejorable para ganadería y agricultura.

No se puede pedir un campo de mayor porvenir por sus condiciones naturales y por su situacion que no puede ser mas ventajosa.

Está distante apenas 30 kilómetros de la ciudad de Maldonado, 12 y medio kilómetros del pueblo de Pan de Azúcar, 18 kilómetros de la villa de San Carlos y 18 kilómetros tambien del «Puerto del Inglés» (Piriápolis) habilitado para embarque.

Entre dos estaciones del trazado ó prolongacion del actual Ferrocarril Uruguayo del Este que irá á la ciudad de Maldonado pasando por Pan de Azúcar y San Carlos y á 30 kilómetros de la estacion La Sierra, en donde actualmente termina la vía ferrea.

El camino real así como tambien el trazado del ferrocarril, pasa á través del campo.

Linda en una gran extension con la «Laguna del Sauce», navegable y de fácil canalizacion en su boca, que da salida al Rio de la Plata, con poco gasto.

Hay en este campo ricos yacimientos de piedra cal, de buena calidad y abundante, igual á la que se extrae de las canteras de don Ambrosio Gomez que son linderas.

FECHA DE ESTE GRAN REMATE

EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1902, á las 2 y media p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa en esta capital.

El dia indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, procederé á la venta en remate y dinero de contado, por cuenta y orden de quien corresponda, del campo arriba mencionado que consta de 3844 HECTAREAS Y 26 AREAS ó sean 5210 CUADRAS CUADRADAS.

Con todas las mejoras que contiene, á saber:

Casa de material, de azotea, con seis grandes habitaciones con pisos de madera, entre ellas un gran comedor de ocho metros de largo por cuatro de ancho.

Alambrado en toda su extension, con cinco hilos, postes de ñandubay, etc.

Encierra doce grandes potreros, corrales y una gran manguera de piedra.

Aguadas permanentes, en abundancia, pues lo cruzan arroyos y cañadas que nunca se han secado.

Excelentes abrigos naturales porque están á 15 kilómetros del Rio de la Plata no o perjudican los vientos de la costa.

No hay nada mejor tanto para la ganadería como para la agricultura en aquella importante zona de la República.

Allí el porvenir se ofrece próspero y risueño, porque hay los elementos para dar impulso á los negocios y á los capitalistas.

La proximidad de puertos de embarque, de costas navegables, de vías férreas, de florecientes centros de poblacion, de importantes centros industriales, comerciales, agrícolas, etc., ofrecen inapreciables ventajas para el desarrollo y buen éxito de cualquier negocio.

En ninguna parte, pues puede colocarse mejor un capital.

Por eso recomiendo á los capitalistas el campo que voy á vender por el cual hay ya ofertas de arrendamiento.

¡¡Por $ 5.000 pesos oro, anuales!!

Actualmente está arrendado á los señores Salvador y Domingo Chilinchavide, conocidos criadores, y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1903.

La base de venta es $ 26 la hectárea, es decir, á precio ínfimo, pues es menor aun que el precio en que acaba de venderse el campo del Rincon de Olivera, que es inferior en clase y situacion y sin embargo, como todos pueden informarse, acaba de ser vendido en parte, en remate judicial, á $ 26.10 la hectárea.

El campo tiene los siguientes linderos: Ambrosio Gomez, sucesion Saavedra, M. Garcia Rubio, Juan Silveira, sucesion Bonilla, Santiago Moreno, Domingo Gandara.

Límites naturales: Arroyo del Sauce, Bañado del Sauce y Laguna del Sauce.

Se manda vender por particion judicial en los autos de la testamentaría de don Carlos S. Mac Lean y doña Emilia Platero de Mac Lean, cuyos autos existen en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Títulos perfectos.

Segun ellos y de acuerdo con la mensura practicada en 9 de Marzo de 1863 por el agrimensor don Julio Gásser, el área total es, como ya he dicho, de 3844 hectáreas 26 areas, ó sean 5210 cuadras cuadradas.

No olviden que el dia 2 de Agosto de 1902 á las dos y media p. m. en el vestíbulo de la Bolsa venderé esta rica propiedad.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento en el acto de serle aceptada.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 26.

NOTA—Antonio Pan, rematador, defensor judicial y comisionista. Se encarga de compra y venta de propiedades, administracion de las mismas, corretajes, asuntos judiciales, comerciales y administrativos, comisiones en general, etc. 911 jn 26

Manuel M. Macció y Cª

DE 41 POTROS MESTIZOS

15 MULAS IDEM

6 VACAS LECHERAS

CABALLOS DE SILLA

14 CERDOS ESPECIALES

Un buen padre reproductor de pelo colorado raza «Shetland», nuevo y [illegible].

En nuestro local La Postora, calle Pando [illegible] esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 20 DE JULIO á la 1 p. m. remataremos estos 41 potros mestizos procedentes del departamento de San José, de la acreditada estancia de don José Lopez Saralegui, hay algunos ejemplares de razas de tiro, hijos del padrillo Nube y otros son de carrera, hijos del célebre parejero [illegible] y Celiro.

Las mulas son buenas, grandes y bien gordas.

Las vacas son lecheras especiales y muy mansas.

Los caballos son nuevos, mansos, de pelos rosados (hay buenos paseadores).

14 cerdos especiales.

Los cerdos [illegible] departamento de San José, de propiedad del señor Angel Ferrari.

AL MISMO TIEMPO. Un [illegible] casi nuevo y muy sólido.

Estarán en el local [illegible] del remate.

Un padrillo de pelo alazan, [illegible] reproductor. 1105 jl 16

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL — EN PANDO

EL DIA 31 DE JULIO á las 2 p. m., de tres lindas casitas, ubicadas en los barrios poblados. Ocasion propicia para gente de poco capital, que quiera hacerse de una propiedad sin mucho desembolso.

Un solar esquina, que su última tasacion de $ 15.. excede [illegible] para los que deseen [illegible].

[illegible]

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 p. m. de la propiedad de bajos calle Mercado Chico núm. 16.—Magnífica posicion donde no hay casa alguna desocupada.—Inquilino de primer órden el que paga actualmente 21 $ mensuales de alquiler, sin contar una pieza que ocupaba la propietaria, pieza que queda desde ya incorporada á la casa, que tiene seis piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y aljibe.—Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña María Gerónima Lagomarsino de Podestá, se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una finca baja y terreno en que está construida sitos en esta ciudad, con diez metros setenta y ocho centímetros de frente al Norte sobre la calle Mercado Chico núm. 16; diez y seis metros noventa y ocho centímetros al Este y diez metros setenta y tres centímetros al Sud por donde tiene un pequeño martillo de tres metros noventa y ocho centímetros de frente por veinte centímetros de fondo encerrando una superficie de ciento ochenta y un metros nueve mil seis cientos cuarenta centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Julio 7 de 1902.—*Alejandro de la Sovera*, actuario adjunto.

1062 jl 13

Jaime Maeso

A PLAZOS—Cinco lindos solares chicos y grandes con frente á las calles San Fructuoso y Guaviyú. Con empedrado pago, caño maestro, luz y tranvía en la esquina. Todos pueden comprar un solar en la ciudad con unos cuantos pesos. A todos se les fia y los solares se entregarán en el acto de pagar la primera mensualidad.

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE JULIO á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion cinco lindos solares, de areas chicas y grandes, muy bien situados, con empedrados pagos y los que venderé pagaderos en pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprar un lindo solar con solo una pequeñez al fin de cada mes, cuyas condiciones de venta, frente y fondo, son las siguientes: 2 solares con 10 v. de frente á la calle San Fructoso entre las de Guaviyú y Casupá, por 24 vs. de fondo. Uno de ellos linda con una casa y 3 solares mas con 8 vs. 67 de frente á la citada calle San Fructuoso unos y los otros dos á la calle Guaviyú por 15 vs. de fondo. Estos magníficos solares, los venderé á pagar en mensualidades de 6, 8 y 10 pesos, entregando el lote adquirido una vez paga la primera cuota. Como se ve hasta el mas pobre puede ser dueño de un terreno en la ciudad con una insignificancia á fin de cada mes.

Títulos buenos.

Por cada lote darán una mensualidad. Para mas informes Paraná núm. 4. 1099 jl 15

Jaime Maeso

GRAN REMATE—De 6 lindos solares que formaban parte de la que fué quinta de Aguirre con frente á la calle Aurora y Marcelino Sosa, distantes una cuadra de la de Goes con empedrados pagos y lindando con la estacion del Tranvía Oriental y con una carpintería y otro es esquina á las dos citadas calles. Para liquidarlos á cualquier precio.

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE JULIO á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en primer término el lindo solar núm. 18, manzana 577, con 11 vs. 64 cts. de frente á la calle Aurora hoy Doctor Aramburú, entre las de Marcelino Sosa y Rocha por 34 vs. de fondo al lado del alfalfal y enseguida 5 solarcitos mas con 10 vs. de frente dos de ellos á la calle Marcelino Sosa por 12 v. 80 cts. de fondo, y los otros con 8 y. de frente á la quinta calle Marcelino Sosa, por el mismo fondo de 12 vs. 80. Uno de estos lotes es esquina y otro linda con la estacion del tranvía. Sus areas varían de 128 vs. á 12. Todos son muy lindos y los pobres no deben perderlos. Por cada lote [illegible] signarán 20 pesos y 20 pesos por los grandes. Títulos buenos. Por informes Paraná 4. 1112 jl 17

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De todas las existencias del espléndido almacen, situado en la calle San Salvador núm. 200, esquina Vazquez.

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE á la 1 p. m., empezaré á la venta de [illegible] comestibles cristalería, loza, [illegible]

[illegible]

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de [illegible] don [illegible] de Castro, se hace saber que el dia 28 del corriente á la 1 p. m. y en la casa calle San Salvador núm. 200, [illegible]

[illegible]

Gerónimo Ferretjans

JUDICIAL [illegible]

[illegible]

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

[illegible]

SELECTO LOTE DE [illegible] BOUILLET DE LA CABAÑA [illegible] DINO ALEMANIA

[illegible]

Alfred Bosage

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

EL DOMINGO 20 DE JULIO [illegible] tarde. Al mejor postor—Al contado.

De una buena propiedad [illegible] construida con materiales de primer [illegible] ubicada en una posicion muy pintoresca, en Bella Vista, con tres balcones de fierro al frente sobre la calle Uruguayana núm. 11 con el tranvía del Norte á la puerta, rodeada de buenos edificios y muy próxima al puerto de Montevideo en construccion, lo que la recomienda por su gran porvenir.

Esta finca reune buenas y confortables comodidades, por estar edificada de un modo muy conveniente, como lo demuestra el siguiente detalle:

Sala con estufa, cinco dormitorios c ..ido 1 escritorio frente á la calle, 1 comedor con estufa cuadrando al primer patio, 1 pieza despensa con estantería, cocina, letrina, el El primer patio es de mármol con claraboya corrediza y el segundo de baldosa.

Todos los techos tienen tirantería de fierro en forma de bovedilla y las puertas, pisos y demás materiales están en perfecto estado. El area de esta finca es de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, 10 metros 737 milímetros al Oeste, 26 metros 95 centímetros al Sud y 26 metros 20 centímetros al Norte. Total, 283 metros 25 decímetros cuadrados.

La casa está desalquilada para que los interesados puedan visitarla todos los dias. La llave está depositada en el almacen de la esquina núm. 126.

El comprador oblará en garantía $ 200 una vez aceptada su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, en mi escritorio Cerrito 11 1072 jl 12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion á estos convenientes remates!—Venta forzosa. ¡Para repartir de herederos, lindos y buenos lotes donde colocar el capital—todos ellos muy bien ubicados—pues, hay propiedades para todos los gustos y especulaciones—con renta permanente—una con frente á la calle Lavalleja núm. 66—otras á la de Sierra números 2.. y 290, esta última es una magnífica barraca con grandes galpones, apropósito para depósito de cereales ó licoristas, contigua á esta hay otra barraquita ocupada por una fábrica de corchos, toda cubierta por un buen galpon con chapas de fierro galvanizado, contigüa á una casita que se comunica por el interior designadas sus puertas con los números 294 y 296.

Todos estos bienes, están tasados muy ba-jos pues, alguno de ellos no llegan al valor de sus materiales, para convencerse de esta [illegible] á los interesados los visiten en [illegible] á cualquier hora del dia, así apreciarán [illegible] comodidades, cuyo detalle omitimos por su mucha extension.

ORDEN DE LOS REMATES

A la [illegible] de la tarde, de la propiedad calle Lavalleja núm. 66.

A las [illegible] de la tarde, de la finca calle Sierra [illegible], barraca la [illegible] núm. 290, [illegible] ídem, núms. 294 y 296, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don [illegible]

[illegible]

Luis Francis

[illegible]

José M. Otto

[illegible]

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14 ó á Misiones 147. 1036 jl 9

Corraco y Torrens

Remate de tres solares, uno en el pueblo Victoria, otro en el camino de Millan, antes de llegar al almacen de la Llave y el último en los Pocitos frente á la calle República, con arreglo al presente mandato.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en el exhorto librado por el Juez Departamental de Rocha en los autos [illegible] por don [illegible] sobre la venta judicial de varias propiedades, se hace saber: que por los [illegible] señores Sorraco y Torrens, acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en pública subasta de las propiedades siguientes: Primero: El dia diez y nueve del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres núm. 159, un terreno ubicado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de ochocientos cincuenta y cinco metros, con treinta y cuatro centímetros treinta y seis centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana número setenta ciento cuatro; por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina dan frente al Nor Este por medio con la manzana número noventa y ocho, novena; por el Nor-Oeste con el número ocho; y por el Nord-Este con el solar número diez y seis, avaluado en la cantidad de trescientos ochenta y [illegible] pesos treinta y dos centésimos. — Segundo: un terreno ubicado en esta ciudad en el camino Millan, compuesto de cuatro mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados al Norte en una extension de trescientos y tres metros noventa centímetros en terreno de los señores Sanguinetti Hnos., al Sud con sucesores de doña Flora Nuñez y Pereira, por el Este con don Pedro Margat y por el Oeste camino Millan, avaluado en mil diez y siete pesos. Esta venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia veinte del corriente á las 2 p. m.—Tercero: el mismo dia veinte del corriente á las 3 de la tarde y tambien en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en el barrio denominado Pocitos en este departamento, designado con los números 3 y 4, letra D, compuesto de setecientos treinta y ocho metros cuadrados, teniendo diecisiete mts. diecisiocho cts. de frente al Norte; con el camino que conduce á los Pocitos, en una extension lineal de cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por este costado al Este, con el solar número cinco; por el Oeste con el número dos y por el Sud con el número nueve, avaluado en setecientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no llene á las dos terceras partes de las respectivas avaluaciones y que los mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 3 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Nota—Para mas datos verse con los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138, esquina Zabala. 1015 jl 9